

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

2ºESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso 2025/2026

IES BEN ARABÍ

Programación

Materia: EVC2EA - Educación en Valores Cívicos y Éticos

Curso: 2º ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: LA IDENTIDAD PERSONAL Y LA VIDA AFECTIVA

Fecha inicio prev.:
11/09/2025

Fecha fin prev.:
24/10/2025

Sesiones prev.:
7

Saberes básicos

A - Autoconocimiento y autonomía moral.

0.1 - La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.

0.2 - La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.

0.3 - La educación afectivo-sexual.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	#.1.1.Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. #.1.2.Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCL• CPSAA
	#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros,	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCL• CPSAA
		Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL

valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.		• CPSAA
UNIDAD UF2: LA REFLEXIÓN ÉTICA	Fecha inicio prev.: 27/10/2025	Fecha fin prev.: 05/12/2025	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

A - Autoconocimiento y autonomía moral.

0.4 - Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.

0.5 - La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.

0.6 - El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.

0.7 - El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	#.1.3.Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Eval. Ordinaria: • Situación de aprendizaje:100%	0,769	• CC • CCL • CPSAA
4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada	Eval. Ordinaria: • Situación de aprendizaje:100%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF3: LA DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA DEL SER HUMANO

Fecha inicio prev.:
09/12/2025Fecha fin
prev.:
06/02/2026Sesiones prev.:
6

Saberes básicos

B - Sociedad, justicia y democracia.

0.1 - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.

0.2 - La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.

0.3 - La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.

0.4 - Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.

0.5 - Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.2.1.Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CD
2.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia	#.2.2.Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CD
	#.2.5.Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita,	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL

	<p>pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% 	<ul style="list-style-type: none"> CD
	<p>#.2.6.Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Situación de aprendizaje:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD
<p>4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
UNIDAD UF4: PROBLEMAS MORALES DE NUESTRO TIEMPO		Fecha inicio prev.: 09/02/2025	Fecha fin prev.: 20/03/2025	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

<p>B - Sociedad, justicia y democracia.</p>
<p>0.6 - La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</p>
<p>0.7 - La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.</p>
<p>0.8 - El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.</p>
<p>0.9 - Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.</p>
<p>0.10 - Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.</p>

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.2.3.Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CD
2.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	#.2.4.Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CD
4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA
UNIDAD UF5: LA PREOCUPACIÓN POR LA NATURALEZA		Fecha inicio prev.: 23/03/2026	Fecha fin prev.: 08/05/2026	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

C - Desarrollo sostenible y ética ambiental.

0.1 - Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

0.2 - Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	#.3.1.Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CE• CPSAA• STEM
	#.3.2.Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CE• CPSAA• STEM
4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA
UNIDAD UF6: UN MUNDO SOSTENIBLE		Fecha inicio prev.: 11/05/2026	Fecha fin prev.: 15/06/2026	Sesiones prev.: 5

Saberes básicos

C - Desarrollo sostenible y ética ambiental.

0.3 - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

0.4 - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.

0.5 - Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.3.3.Promover estilos de vida	Eval. Ordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC

3.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	<ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% 	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% 	0,769 <ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Otros				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			



1. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES. DECISIONES SOBRE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Este apartado describe el enfoque para abordar las competencias, objetivos y el desarrollo de los saberes. La metodología que pondremos en marcha parte de los principios pedagógicos que se recogen en el artículo 26 de la LOMLOE, los artículos 5 y 10 del Decreto 235/2022 de 7 de diciembre, y en el proyecto educativo del centro, que se vertebran en base a un aprendizaje competencial y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), al fin de ofrecer al alumnado múltiples formas de implicación y motivación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión.

Se pondrá en marcha una metodología activa, participativa y motivadora que tendrá en cuenta los diferentes estilos, ritmos y características del alumnado a fin de alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades. Para ello, vamos a utilizar diferentes tipos de estrategias educativas que favorecerán el aprendizaje autónomo, crítico y riguroso del alumnado, así como la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar de manera cooperativa y aplicar los métodos de investigación adecuados.

Con todo, el profesorado del Departamento de Filosofía empleará las siguientes estrategias para apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado en la materia de Educación en Valores Cívicos y éticos:

- Utilizar los conocimientos previos del alumnado como punto de partida en la construcción de nuevos aprendizajes.
- Utilizar de inicio el vocabulario con que cuenta el alumno para, a partir de él, ir ampliando una terminología propia de la reflexión ética.
- Es deseable el uso de estrategias metodológicas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, y que contribuyan a que estos aprendan por sí mismos.
- Buscar la conexión de los saberes con aspectos y situaciones cercanas al alumnado, propiciando así el desarrollo de aprendizajes significativos. Aprovechar, en este sentido, las potencialidades didácticas que ofrecen los recursos del entorno.
- Promover que sean capaces de aplicar lo aprendido en una diversidad de contextos, especialmente aquellos relacionados con los ámbitos en los que habitualmente se desenvuelven.
- Recurrir de forma habitual a la búsqueda de información presente en fuentes que muestren la información de forma visualmente motivadora. Seleccionarla, analizarla y exponerla de forma correcta siguiendo las indicaciones del profesorado.
- Promover el uso de recursos variados a los que el alumno pueda acceder de forma individual.
- Recurrir al uso frecuente de recursos audiovisuales para tratar saberes éticos, históricos y de actualidad.
- Favorecer el desarrollo de la expresión oral por medio de actividades de aula tales como presentaciones, explicaciones y exposiciones orales, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura comprensiva, la escritura y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Promover la curiosidad, el interés hacia la ética y la filosofía, la creatividad y el sentido crítico, a través de actividades y trabajos por proyectos que permitan el desarrollo de saberes desde una perspectiva motivadora para el alumnado.
- Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.



- Favorecer la aplicación de estrategias metodológicas activas que ayuden a los alumnos a organizar su pensamiento fomentando en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno de ellos asuma la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.
- El docente deberá adaptar la selección de saberes, su estructuración y la valoración de los aprendizajes al contexto educativo del alumnado.
- Se favorecerá la organización de actividades complementarias e interdisciplinares acordes al desarrollo de las capacidades de la etapa y a la pertinencia de los saberes de cada curso de la misma.
- Contemplar el desarrollo de los valores personales y sociales como parte integral de las disciplinas.
- Se prestará especial atención a los principios de respeto e igualdad, tratando de erradicar todo tipo de prejuicios, fomentando el trabajo cooperativo.
- El alumnado debe sentirse partícipe y tomar parte activa en el proceso a través de la autoevaluación y evaluación recíproca, reflexionando sobre sus actividades y las de sus compañeros.
- Se atenderá al trabajo de las emociones que puedan ir surgiendo tras el estudio y análisis ético, filosófico y de la actualidad.
- Se fomentará que el alumno se convierta en un ciudadano digitalmente competente. En consecuencia, los principios que orientan nuestra práctica docente son los siguientes: metodología activa, que supone atender a aspectos referidos a la participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje; motivación, arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo individual y en grupo, promover intereses en relación con el desarrollo personal y su integración social; atención a la diversidad, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, los distintos intereses y las expectativas; evaluación del proceso educativo de una forma holística, analizando todos los aspectos para permitir una retroalimentación.

La actividad lectiva se llevará a cabo en el aula presencial asignada por el centro. Nuestro centro dispone en todas las aulas con pantalla, cañón y ordenador. En el aula dispondremos los pupitres en filas y de manera individual para el trabajo autónomo del alumnado y para el trabajo cooperativo en gran grupo (toda la clase) agruparemos los pupitres en cuadrados. Las clases se destinarán a llevar a cabo las actividades indicadas por el docente, con el apoyo de breves explicaciones, lecturas recomendadas y análisis de fuentes. También se reservará parte del tiempo para resolver dudas y corregir ejercicios. Durante cada evaluación, se programará un espacio para aclarar inquietudes o concluir actividades que hayan quedado pendientes. El seguimiento de las tareas será gestionado por el profesorado conforme avance la planificación didáctica.

Con respecto a la organización del tiempo, nuestra materia dispone de 1 sesión semanal de 55 minutos de duración. La organización de tiempos será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar.

Para mejorar la comunicación, el docente podrá crear un espacio en el Aula Virtual establecida por la Consejería de Educación de la Región de Murcia. En ella dispondremos todos los materiales digitales de la unidad didáctica, haremos uso del sistema de mensajería interno de cada actividad y del email corporativo de Murciaeduca. También se hará uso de PLUMIER XXI para todo aquello relacionado con la gestión académica del alumnado.

Por lo que respecta a las tareas fuera del horario lectivo, el Departamento acuerda que corresponde al docente en cada asignatura y grupo la posibilidad de proponer o no tareas fuera del horario lectivo. Su objetivo será el reforzar y completar lo aprendido en el aula, así como favorecer la autonomía e iniciativa del alumnado. La propuesta se hará, en todo caso, con la debida proporcionalidad y adaptándose al nivel del alumnado, a los distintos ritmos de aprendizaje y programas de enseñanza. Se tendrá en cuenta igualmente el momento del calendario académico y el resto de las actividades establecidas para el grupo por el equipo docente.



1.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Según la LOMLOE, las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de éstas. También señala en el art. 17 Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, que "para la adquisición y el desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que dispongan las administraciones educativas. Con el fin de facilitar al profesorado su propia práctica se enuncian en el anexo III orientaciones para su diseño.

En el anexo III del Real Decreto 243/2022, recoge que la adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I de este Real Decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidas por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Desde todo esto, cada profesor elaborará su situación de aprendizaje siguiendo estos requisitos formales:

Título unidad:	Temporalización: 1ª Evaluación
Justificación:	
Descripción del producto final:	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
Competencias clave:	
Saberes básicos:	Objetivos didácticos:
Instrumentos de evaluación y calificación:	



Título unidad:	Temporalización: 2ºEvaluación
Justificación:	
Descripción del producto final:	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
Competencias clave:	
Saberes básicos:	Objetivos didácticos:
Instrumentos de evaluación y calificación:	

Título unidad:	Temporalización: 3ºEvaluación
Justificación:	
Descripción del producto final:	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
Competencias clave:	
Saberes básicos:	Objetivos didácticos:
Instrumentos de evaluación y calificación:	

1.3.CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Tanto en el preámbulo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE) como en los artículos 1 y 2 de la misma, se establece la educación en valores como principio básico del proceso de enseñanza-aprendizaje que responda a la necesidad de la sociedad de educar a los ciudadanos del futuro de forma constructiva y responsable.

Para ello se proponen los elementos transversales para ser trabajados interdisciplinariamente en todas las materias, tanto en Primaria como en Secundaria. Concebidos para trabajar desde los objetivos y los saberes básicos, persiguen formar a los alumnos para ser personas críticas e integradas socialmente, que entiendan y cuiden la sociedad, la cultura y su entorno.

Atendiendo a la normativa vigente y, en consonancia con una concepción social e integral de la educación, en esta Programación se trabajarán y fomentarán los siguientes elementos y contenidos transversales desde un punto de vista curricular, siempre y cuando los saberes básicos permitan trabajarlos directamente, así como indirectamente, a través de la metodología y las actividades propuestas del siguiente modo:

- *Educación emocional y en valores*

Refleja un enfoque integral que conecta la educación emocional con los valores cívicos, promoviendo tanto el crecimiento emocional como el desarrollo ético del alumnado. Se fomenta la capacidad del alumnado para identificar, comprender y gestionar sus emociones de manera adecuada, promoviendo la inteligencia emocional. Esto incluye el trabajo en la empatía, la autoestima y la autoconciencia, esenciales para una convivencia saludable y para el desarrollo personal. Se propician dinámicas de reflexión y actividades prácticas que permiten al alumnado conectar sus emociones con situaciones cotidianas y valorar la importancia de la regulación emocional en la toma de decisiones éticas.

El currículo incluye contenidos orientados a cultivar el respeto hacia la pluralidad de opiniones, culturas y formas de vida. Mediante el diálogo y el debate, se enseña a reconocer el valor del respeto mutuo, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos, aspectos que están íntimamente ligados a la educación emocional. Los estudiantes desarrollan habilidades para manejar situaciones de desacuerdo o conflicto, poniendo en práctica la tolerancia, la assertividad y el respeto hacia los demás.



A través del análisis de dilemas morales y situaciones reales, se incentiva la reflexión sobre las consecuencias de las acciones propias y la importancia de actuar de manera ética. Esta reflexión incluye la dimensión emocional del compromiso con los valores cívicos como la justicia, la igualdad y la solidaridad. Al conectar las emociones con los principios éticos, los estudiantes aprenden a integrar sus sentimientos con sus decisiones morales, desarrollando una conciencia crítica que va más allá de una mera asimilación de normas.

- Fomento de la lectura y de la expresión oral y escrita

Estos tres enfoques integran el fomento de la lectura y de la expresión oral y escrita como competencias clave en el proceso de formación crítica y ética del alumnado, fomentando tanto el desarrollo del pensamiento como de la comunicación eficaz. A través de la lectura de textos filosóficos, literarios y ensayos éticos, el alumnado se enfrenta a diferentes perspectivas sobre temas de relevancia social y moral. Se trabaja el análisis crítico, invitando a los estudiantes a interpretar los textos, identificar argumentos y extraer conclusiones propias. Esta metodología fomenta la reflexión profunda, promueve el pensamiento autónomo y mejora la capacidad para comprender lecturas complejas, vinculando los contenidos de la asignatura con el desarrollo de competencias lectoras.

El currículo prioriza el debate y la discusión como herramientas pedagógicas para que los estudiantes mejoren su capacidad de expresión oral. Mediante el uso de debates estructurados, presentaciones y actividades de diálogo, el alumnado practica el arte de argumentar, defender sus ideas y escuchar activamente a los demás. Estas dinámicas no solo promueven el aprendizaje cooperativo y el respeto por diferentes opiniones, sino que también fortalecen la fluidez verbal, la claridad en la exposición y la capacidad para estructurar el discurso de forma lógica y coherente.

Se incentiva la redacción de ensayos, reflexiones y análisis críticos en torno a dilemas éticos, problemas sociales o lecturas propuestas. Estas actividades buscan desarrollar la capacidad de estructurar un pensamiento complejo por escrito, argumentar de manera coherente y reflexionar sobre los valores éticos. A través de la escritura, los estudiantes ejercitan su capacidad para organizar sus ideas, utilizar un vocabulario preciso y construir razonamientos sólidos, aspectos fundamentales para la comunicación escrita en cualquier disciplina.

- Competencia digital, uso de las TIC y comunicación audiovisual

El currículo pone especial énfasis en que el alumnado desarrolle un uso responsable y reflexivo de las tecnologías digitales y las redes sociales. Esto implica analizar críticamente la información que circula en Internet, identificar noticias falsas, proteger la privacidad y comprender las implicaciones éticas del uso de datos personales y de la comunicación digital. Los estudiantes aprenden a navegar en un entorno digital de manera ética y a gestionar su identidad digital de forma consciente, promoviendo una ciudadanía digital responsable.

Se promueve el uso de herramientas digitales para mejorar tanto la expresión escrita como la oral, así como para facilitar el trabajo en equipo. Los estudiantes participan en proyectos colaborativos donde utilizan plataformas digitales, presentaciones interactivas, foros en línea o entornos virtuales de aprendizaje. Estas actividades permiten que el alumnado desarrolle habilidades tecnológicas y, al mismo tiempo, practique la cooperación, el respeto por las ideas de los demás y la capacidad de crear contenido audiovisual o digital de manera eficaz.

El currículo incentiva el uso de documentales, vídeos y otros recursos audiovisuales como material de análisis en el aula. A través de la visualización de medios audiovisuales, los estudiantes pueden abordar temas éticos y morales desde una perspectiva crítica, conectando los contenidos visuales con los valores trabajados en clase. Además, se estimula la creación de sus propios contenidos audiovisuales como una forma de expresar sus reflexiones sobre



temas éticos, utilizando herramientas de edición de vídeo, presentaciones interactivas o blogs, potenciando así sus competencias comunicativas en el ámbito digital.

Estos tres enfoques integran el uso de las TIC y la competencia digital de manera coherente con los objetivos de la asignatura, vinculando el desarrollo de habilidades tecnológicas con una reflexión ética y crítica sobre el impacto de la tecnología en la sociedad y en la vida personal.

- **Creatividad, espíritu científico y emprendimiento**

A través del análisis de dilemas morales y problemas sociales, se anima a los estudiantes a desarrollar soluciones creativas y reflexionar sobre las implicaciones éticas de sus propuestas. El currículo promueve el uso de estrategias de pensamiento lateral, donde los estudiantes exploran múltiples perspectivas y alternativas para resolver conflictos o situaciones complejas. Este enfoque potencia la creatividad en la toma de decisiones éticas y fomenta la capacidad de generar ideas originales y soluciones innovadoras ante los desafíos morales.

El currículo integra el enfoque del espíritu científico mediante la promoción de la curiosidad, el escepticismo racional y el método basado en la evidencia para abordar cuestiones éticas y cívicas. Se incentiva a los estudiantes a investigar temas actuales, contrastar fuentes, verificar la información y utilizar el pensamiento lógico y argumentativo para defender sus posiciones. Este enfoque ayuda a los alumnos a desarrollar una mentalidad crítica y metódica, que es esencial tanto en el ámbito científico como en la reflexión ética.

A través de actividades y proyectos orientados al emprendimiento social, se trabaja el desarrollo de la iniciativa personal, el liderazgo y la responsabilidad ética en la creación de proyectos que beneficien a la comunidad. Los estudiantes son incentivados a identificar problemas sociales o ambientales y a proponer iniciativas viables que contribuyan al bienestar común, aplicando tanto su creatividad como su capacidad de planificación. Este enfoque busca integrar los valores éticos en el emprendimiento, promoviendo una actitud proactiva, responsable y comprometida con el entorno social. Estos tres enfoques permiten que los estudiantes desarrollen habilidades creativas, científicas y emprendedoras, vinculadas de manera coherente con los valores éticos y cívicos, contribuyendo a su formación integral como ciudadanos responsables y activos en la sociedad.

- **Igualdad de género**

Se trabaja la identificación y el análisis crítico de los estereotipos y roles de género que se transmiten a través de la cultura, la educación y los medios de comunicación. El alumnado reflexiona sobre cómo estos estereotipos limitan las oportunidades de hombres y mujeres, perpetúan desigualdades y condicionan comportamientos. El objetivo es que los estudiantes desarrollen una conciencia crítica que les permita reconocer y cuestionar los prejuicios de género en su entorno, fomentando actitudes más igualitarias y respetuosas.

El currículo pone énfasis en la importancia de la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, independientemente de su género. Se abordan temas como la igualdad salarial, la participación equitativa en la vida política y social, la corresponsabilidad en el hogar y la eliminación de la violencia de género. A través del estudio de normativas y ejemplos históricos y actuales, los estudiantes comprenden la relevancia de los marcos legales y las políticas que promueven la igualdad de género, así como la necesidad de un compromiso activo para lograrla.

Se trabaja la importancia de construir relaciones interpersonales basadas en el respeto, la igualdad y la no discriminación por razones de género. A través de dinámicas de grupo, debates y análisis de casos, el alumnado reflexiona sobre las formas de violencia de género, el acoso y las actitudes sexistas. Se promueve el desarrollo de



habilidades para establecer relaciones saludables, basadas en la cooperación y el respeto mutuo, con el fin de prevenir la discriminación y la violencia de género tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana. Estos tres enfoques buscan promover una comprensión profunda y crítica sobre la igualdad de género, preparando a los estudiantes para ser agentes activos en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

1.4.USO DE LAS TICS EN EL AULA

Aunque ya se ha recogido en otros apartados algunos de estos aspectos, se dedica un apartado especial al uso de las TICs en el aula en esta Programación.

- Usaremos la plataforma aula virtual (Moodle) de la Consejería de Educación de la Región de Murcia. Dicha plataforma pondrá a disposición del alumno todos los materiales y recursos didácticos necesarios y también servirá para el envío de cuestiones y ejercicios por parte del alumnado, así como de la calificación de los mismos (aquellos alumnos que no dispongan de los medios tecnológicos necesarios podrán hacerlo en soporte papel). Se hará especial hincapié en la presentación de las tareas de manera correcta a través de esta plataforma y se incentivará el uso de los programas de ofimática básicos para contribuir al desarrollo de su competencia digital.
- Se permitirá el uso del e-mail, además del propio de Aula Virtual, como forma de comunicación habitual fuera del centro y para posibles resoluciones de dudas, ejercicios, consultas de notas, etc.
- Se contempla el uso de las redes sociales del Centro para la publicación de actividades y exposiciones que celebre este Departamento.
- Se permitirá el uso puntual del móvil para la realización de actividades siempre bajo la supervisión del docente y de acuerdo con lo recogido en el apartado de metodología didáctica de esta Programación.
- En la medida de lo posible según la disponibilidad de las aulas correspondientes, haremos uso del cañón y de la pizarra digital para tratar contenidos en clases.
- Puntualmente, se utilizarán las aulas de informática para realización de cuestionarios o búsqueda de información en las materias impartidas por el profesorado de este Departamento.

1.5.INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del progreso del alumnado se llevará a cabo de manera continua y diferenciada en cada trimestre. Los criterios de evaluación serán los puntos de referencia para medir el grado de adquisición de las competencias y el cumplimiento de los objetivos propios de la etapa. Cada evaluación está organizada con una planificación temporal específica de las unidades didácticas y los bloques de saberes, lo que a su vez determina los correspondientes criterios de evaluación.

- a. **Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:**
 - **Situación de aprendizaje:** producto final derivado de una reflexión propia y personal a partir de los distintos ejercicios propuestos en clase o trabajo de casa, cuestiones de actualidad debatidas en el aula, producción.

A continuación, se muestran dichos instrumentos asociados a cada criterio de evaluación:



UD1. La identidad personal y la vida afectiva		
Criterios de evaluación		Instrumentos
1.1.Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.		Situación de aprendizaje
1.2.Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.		Situación de aprendizaje
4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.		Situación de aprendizaje

UD2. La reflexión ética		
Criterios de evaluación		Instrumentos
1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.		Situación de aprendizaje
4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.		Situación de aprendizaje

UD3. La dimensión sociopolítica del ser humano		
Criterios de evaluación		Instrumentos
2.1.Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.		Situación de aprendizaje
2.2.Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.		Situación de aprendizaje
2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.		Situación de aprendizaje
2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.		Situación de aprendizaje
4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.		Situación de aprendizaje

UD4. Problemas morales de nuestro tiempo		
Criterios de evaluación		Instrumentos
2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.		Situación de aprendizaje
2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.		Situación de aprendizaje
4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.		Situación de aprendizaje

UD5. La preocupación por la naturaleza		
Criterios de evaluación		Instrumentos
3.1.Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.		Situación de aprendizaje
3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.		Situación de aprendizaje
4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.		Situación de aprendizaje

UD6. Un mundo sostenible		
Criterios de evaluación		Instrumentos
3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.		Situación de aprendizaje



4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

Situación de aprendizaje

b. De acuerdo con la decisión del equipo docente del Departamento de Filosofía, en cada evaluación se realizará al menos una prueba consistente en la situación de aprendizaje diseñada por el docente, destinada a valorar la asimilación conceptual, la precisión terminológica, la comprensión de los autores y la capacidad de exposición argumentada por parte del alumnado.

c. Del mismo modo, este Departamento ha decidido establecer de forma obligatoria recuperaciones parciales a través de la misma prueba diseñada para la evaluación. En caso de que el alumno se presente a dicha recuperación parcial de la materia, la calificación obtenida en esta prueba será la definitiva. Esto significa que, si la nota alcanzada en esta recuperación resulta ser inferior a la que ya había obtenido previamente, se registrará como calificación final la nota más reciente, aunque ésta sea menor.

d. La calificación final se obtendrá del cálculo de todos los criterios de evaluación desarrollados durante el curso.
Cuando un criterio se repita en varias unidades didácticas o bloques, este Departamento considera que, debido al carácter de los criterios de evaluación empleados en relación con los saberes básicos trabajados, estos no indican progreso y, por tanto, la nota final de ese o esos criterios, será la media aritmética de las tres evaluaciones.

En este apartado de la programación se añade que, si algún criterio no ha podido ser evaluado en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno u otros motivos relevantes, o por el propio ritmo de aprendizaje del grupo, su valor será repartido proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados. Además, si dentro de un criterio de evaluación no se ha podido calificar alguno de los instrumentos, su valor se repartirá proporcionalmente entre los otros instrumentos.

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan llegado a 5 puntos no habrán superado la materia.

e. Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO (RÚBRICAS)	
1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)



investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)



propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)

e. **Faltas de ortografía:** la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establece como uno de los fines esenciales del sistema educativo el desarrollo pleno de las competencias clave, entre ellas la **competencia en comunicación lingüística**. Citado de la Ley: «*La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa*». Y si relacionamos esta competencia con el pensamiento y el aprendizaje, podemos citar de la Ley que: «*La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura [...] para pensar y para aprender*».

Estas citas evidencian que la precisión, coherencia y corrección lingüística no constituyen un mero formalismo, sino pilares fundamentales de la competencia comunicativa según el marco legal vigente. Corregir ortográficamente a los alumnos no solo es legítimo, sino constitutivo de una evaluación competente y formativa, en línea con los descriptores operativos para el alumnado que finaliza el Bachillerato. En rigor, la CCL1 nos dice: «*Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales*».

Las incorrecciones ortográficas no solo entorpecen la comprensión del mensaje, sino que también generan ambigüedad, rompen la cohesión textual y empobrecen la imagen comunicativa del emisor. De este modo, la corrección ortográfica no es un adorno estilístico, sino un requisito imprescindible para que el mensaje cumpla su función comunicativa de manera eficaz.

La evaluación de los aprendizajes, según la LOMLOE y los Reales Decretos que desarrollan el currículo, debe atender no solo a la adquisición de conocimientos, sino también al grado de dominio de las competencias. En este sentido, no sancionar las faltas de ortografía equivaldría a obviar una parte sustancial de la competencia comunicativa, debilitando el nivel de exigencia y transmitiendo al alumnado la idea errónea de que la corrección formal es irrelevante.

Por tanto, la deducción de puntos por faltas ortográficas no tiene una finalidad punitiva, sino formativa y garantista:

- Refuerza la importancia de la precisión lingüística como parte de la competencia comunicativa.
- Fomenta hábitos de revisión, autocorrección y cuidado en la expresión escrita.
- Garantiza que el alumnado alcance los estándares de calidad lingüística previstos por la normativa.



Con todo, la máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

El profesor adaptará esta detacción a las circunstancias de los alumnos y del contexto en que se aplica el instrumento de evaluación. Además, se adoptarán medidas consensuadas en el Departamento para que los alumnos puedan mejorar su competencia ortográfica (por ejemplo, mediante una flexibilización de los criterios de valoración de la ortografía cuando haya un claro compromiso del alumno para la mejora).

- f. **Aplicación del redondeo en las calificaciones que se otorgan en las evaluaciones intermedias y en la final (ordinaria y, en su caso, extraordinaria):** ante la ausencia de instrucciones al respecto en la normativa, cada docente valorará la oportunidad de realizar, o no, cualquier tipo de redondeo, teniendo en cuenta el carácter individualizado de la evaluación y que la toma de decisiones sobre esta se realiza en el seno del equipo docente.
- g. **Imposibilidad de la aplicación de la evaluación continua:** aquellos alumnos/as que, por razones de absentismo, faltas de asistencia justificadas o no, o por incorporación de forma tardía al curso, no pudieran ser calificados según los criterios de evaluación estipulados, se someterán a una prueba final. La norma indica que a partir del 30% del número de faltas, un/a alumno/a pierde su derecho a evaluación continua. Esta prueba final utilizará como instrumento de evaluación la situación de aprendizaje que versará sobre los criterios de evaluación seleccionados para la evaluación ordinaria, pudiendo sacar como máximo una calificación de 5.

En el caso de que el alumno/a se incorpore a la asignatura por alta médica u otras circunstancias antes del fin de la evaluación, y pueda realizar las actividades y exámenes correspondientes a lo desarrollado en el período en el que ha faltado, se someterá a las pruebas correspondientes. La calificación que figurará en los registros (boletín, Plumier, etc.) será la obtenida en los criterios de evaluación calificados hasta ese momento, respetándose en todo caso el derecho de los alumnos/as a ser evaluados. Dicha nota se sumará al resto para la obtención de la calificación de la evaluación final ordinaria.

- h. Según el Reglamento de Régimen Interno del centro (RRI), el/la alumno/a no podrá llevar en clase ningún dispositivo móvil (teléfono, PDA, etc.) que lo pueda conectar con el exterior ni hacer fotos en el aula. En este sentido, está totalmente prohibido tener dicho dispositivo a la hora de la prueba de evaluación y su presencia se sancionará con una nota de cero. El alumno deberá tener el dispositivo apagado dentro de su mochila durante la celebración de las pruebas de evaluación.
- i. El alumno que sea sorprendido copiando actividades realizadas en el aula, tareas asignadas para casa o trabajos mandados para casa también, ya sea de un compañero o mediante colaboración entre varios estudiantes, será calificado con un cero.
- j. El alumno que sea descubierto en un trabajo copiando utilizando inteligencia artificial, tendrá una calificación de cero en dicha prueba.
- k. Si por razones de enfermedad o fuerza mayor, debidamente justificada, un alumno no ha podido ser evaluado de algún criterio de evaluación, se procederá a la repetición de la prueba. Se podrá exigir, como así figura en el RRI, que las justificaciones estén suficientemente fundamentadas por un acto médico, jurídico o de naturaleza semejante antes de la celebración de la prueba de evaluación o con un solo día posterior a la celebración de la



prueba.

- I. En relación con las producciones que computen en la nota de la evaluación, se establece que el alumnado deberá entregarlas en la fecha señalada para su entrega. No se aceptarán entregas fuera de plazo, salvo en aquellos casos en los que el estudiante presente un justificante médico o jurídico o de naturaleza semejante antes de la celebración de la prueba de evaluación o con un solo día posterior a la celebración de la prueba, que acredite su incapacidad para cumplir con el plazo previamente estipulado. Esta medida tiene como objetivo fomentar la responsabilidad, la organización y el cumplimiento de los plazos establecidos, aspectos fundamentales para el adecuado progreso académico.

2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

2.1. RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

No la hay. Como se ha indicado más arriba, la calificación final se obtendrá del cálculo aritmético de las tres evaluaciones ordinarias y sus correspondientes recuperaciones trimestrales.

Una vez otorgada dicha calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan llegado a 5 puntos no habrán superado la materia, pero podrán presentarse a la evaluación extraordinaria.

2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA OFICIAL PARA ALUMNOS SUSPENSOS EN LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación extraordinaria oficial para alumnos suspensos en la evaluación final ordinaria constará de una prueba que recogerá los criterios de evaluación asignados con el instrumento de “situación de aprendizaje”: 1.2, 2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6 y 3.1.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final extraordinaria de la materia con una nota máxima de “CINCO”. El motivo es que esta prueba no recoge todos los criterios de evaluación de la materia trabajados durante el curso, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes indispensables. En caso de que la nota de esta prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación final ordinaria del curso, la de este examen extraordinario será la que se otorgue como calificación oficial final de todo el curso.

Los alumnos ACNEAE podrán tener una adaptación de esta prueba teniendo en cuenta lo establecido en su PAP.

2.3. RECUPERACIÓN FINAL ORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

Según se establece la Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación y Formación Profesional por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a un procedimiento final ordinario diseñado por el Departamento. Dicho procedimiento consistirá en una prueba con las mismas características que la prueba de evaluación extraordinaria detallada en el apartado anterior, 2.2. La nota numérica obtenida en dicha prueba se trasladará a la calificación final ordinaria. Los alumnos ACNEAE podrán tener una adaptación de esta prueba teniendo en cuenta lo establecido en su PAP. Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en



ningún caso, ser superior a “SUFICIENTE-cinco”, por los motivos antes expuestos.

2.4. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE TENGAN PENDIENTE LA MATERIA DE AÑOS ANTERIORES

El alumnado que tenga la materia pendiente de ***Educación en Valores Cívicos y Éticos*** de 2º de Educación Secundaria Obligatoria dispondrá de la oportunidad de recuperar la asignatura mediante una prueba diseñada específicamente por la Jefa del Departamento de Filosofía. Dicha prueba presentará las mismas características pedagógicas, competenciales y evaluativas que las pruebas elaboradas por el equipo docente responsable de impartir la materia durante el curso escolar.

Las condiciones de esta recuperación se ajustarán, en consecuencia, a las establecidas para la evaluación ordinaria, tanto en lo que respecta a su estructura trimestral y organización por unidades didácticas, como a las pruebas de recuperación correspondientes a cada trimestre, de modo que el proceso garantice la equidad y la homogeneidad en la valoración de los aprendizajes adquiridos.

Asimismo, no se contemplará una prueba específica de recuperación para la evaluación final ordinaria, dado que la calificación final resultará de la media aritmética de las tres evaluaciones ordinarias y, en su caso, de las recuperaciones realizadas a lo largo del curso.

En aquellos supuestos en los que el alumno o alumna no alcance una calificación igual o superior a cinco puntos (5) en dicha evaluación final ordinaria, tendrá oportunidad de presentarse a la evaluación extraordinaria. Esta última se regirá por los mismos criterios establecidos en el punto 2.2. de esta Programación.

La docente utilizará el Aula Virtual y su plataforma de mensajes directos como medios de comunicación con los estudiantes que tengan la materia pendiente. También utilizará la comunicación directa con los tutores del alumnado. A través de estos canales, informará sobre las tareas a entregar en el momento de la prueba escrita, así como de los contenidos a superar, aclarará dudas en cada evaluación y especificará las fechas de entrega de tareas o la realización de pruebas escritas. Las fechas de entrega o de pruebas escritas de cada evaluación serán establecidas por la Jefatura de Estudios y estarán colgadas en la web del instituto. Las calificaciones de cada evaluación se obtendrán a partir de la valoración de las unidades didácticas trabajadas y evaluadas durante ese período.

Otras cuestiones importantes sobre la evaluación:

- a. El alumno que sea descubierto en un trabajo copiando utilizando inteligencia artificial, tendrá una calificación de cero en dicha prueba.
- d. Si por razones de enfermedad o fuerza mayor, debidamente justificada, un alumno no ha podido ser evaluado de algún criterio de evaluación, se procederá a la repetición de la prueba o cualquier otra herramienta de evaluación del mismo. Se podrá exigir, como así figura en el RRI, que las justificaciones estén suficientemente fundamentadas por un acto médico, jurídico o de naturaleza semejante.
- c. El contenido y temporalización de tareas se recoge en las fechas estipuladas por Jefatura de Estudios para el presente curso 2025/2026.



3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Este Departamento considera que evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje es muy aconsejable y necesario para mejorar la calidad del sistema educativo. Mediante el control del mismo, podremos conocer qué ha favorecido el proceso de aprendizaje y qué cambios o mejoras podríamos hacer. A continuación, se muestra la tabla propuesta por Jefatura de Estudios que se rellena al finalizar cada evaluación y que pasamos a explicar a continuación:

Asignatura y nivel	A rellenar por los profesores de cada materia												DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS				
	INDICADOR 1 (+/- 25%)			INDICADOR 2 (+/- 25%)			INDICADOR 3 (+/- 25%)			INDICADOR 4 (+/-3.5p)			DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS				
Grupo y profesor	Sesiones programadas y finalmente no realizadas expresadas en porcentaje	Nº sesiones programadas	Nº sesiones no realizadas	%	Contenidos programados y finalmente no impartidos expresados en porcentaje	Nº contenidos programados	Nº contenidos no impartidos	%	Alumnos suspensos en relación a la media expresado en porcentaje	Nº alumnos que cursan	Nº alumnos suspensos	% Susp	Nota media de las asignaturas en relación a la media	(consignar qué indicador/es se desvía/n)			
Grupo_1 y Nombre profesor 1																	
Grupo_2 y Nombre profesor 2																	
Grupo_3 y Nombre profesor 3																	
Grupo_4 y Nombre profesor 4																	
Grupo_5 y Nombre profesor 5																	
VALORES MEDIOS / TOTALES																	

1. Ajuste de la programación docente.

- **Indicador 1:** Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.
- **Indicador 2:** Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos: 25%.

2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:

- **Indicador 3:** Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso:+/- 25%.
- **Indicador 4:** Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso):+/- 3,5 puntos (sobre 10).

3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:

- **Indicador 5:** Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro: +/- 2 puntos (sobre 10).
- **Indicador 6:** Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región: +/- 2 puntos (sobre 10).

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.

El seguimiento de las programaciones se realizará, mensualmente, en un documento Drive compartido en Aula Virtual, disponible para todos los miembros del Departamento. Ese documento incluirá: grupo o materia, unidades didácticas abordadas, número de sesiones empleadas, el estado de dicha unidad (iniciada, en proceso, evaluada, concluida) y las observaciones que cada profesor deba hacer sobre el funcionamiento del grupo en cuestión. El documento se analizará en una reunión del Departamento con carácter mensual y se redactará el acta de reunión correspondiente.



MES ____ 2025/2026 PROFESOR/A:

GRUPO/ MATERIA	UNIDADES DIDÁCTICAS/SABERES BÁSICOS	Nº SESIONES EMPLEADAS	ESTADO:INICIADA/ENPROCESO/CONCLUIDA/EVALUADA	OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta dicho análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán **medidas de ajuste** para equilibrar el ritmo de trabajo de los diferentes grupos del mismo nivel. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.
- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzar una valoración positiva en los criterios de evaluación.

En el caso de que haya un desfase en la impartición de los contenidos, cada docente elaborará un informe justificándolo proponiendo medidas para subsanarlo. Dicho informe será adjuntado al acta de la reunión de Departamento.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de Departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente. Para ello, se utilizarán dos herramientas digitales (documentos Drive compartidos):

- Documento de evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza, establecido por el equipo directivo. En él, el Departamento considerará que un grupo ha tenido resultados negativos si, en el indicador nº3, el porcentaje de alumnos con la materia suspensa sobrepasa estos umbrales:
 - 40% en grupos de programas (bilingüe y PHI), para el nivel de ESO.
 - 50% en grupos ordinarios de ESO, y para todos los grupos de Bachillerato.
 - 60% en grupos de refuerzo (Diversificación y Refuerzo de la Competencia Comunicativa Lingüística).
- Informe individual en los grupos que superen los umbrales establecidos para cada indicador oficial. Este informe será cumplimentado por el profesor de cada grupo.

4. MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

Además de los apuntes proporcionados por el profesor, los docentes de la materia deberán emplear como herramienta didáctica y de comunicación con el alumnado Aula Virtual, pues en la plataforma acceden a todo el material (presentaciones, actividades, etc.) que desarrollean.

5. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

La materia **Educación en Valores Cívicos y Éticos** está distribuida en seis unidades didácticas que tienen la siguiente secuenciación por evaluaciones y temporalización:

PRIMERA EVALUACIÓN	Inicio previsto	Finalización prevista	Sesiones previstas	Total
UD1. La identidad personal y la vida afectiva	11/09/2025	24/10/2025	7	13
UD2. La reflexión ética	27/10/2025	05/12/2025	6	
SEGUNDA EVALUACIÓN	Inicio previsto	Finalización prevista	Sesiones previstas	Total
UD3. La dimensión sociopolítica del ser humano	09/12/2025	06/02/2026	6	12
UD4. Problemas morales de nuestro tiempo	09/02/2026	20/03/2026	6	
TERCERA EVALUACIÓN	Inicio previsto	Finalización prevista	Sesiones previstas	Total
UD5. La preocupación por la naturaleza	23/03/2026	08/05/2026	6	11
UD6.Un mundo sostenible	11/05/2026	15/06/2026	5	
HORAS TOTALES: 36				



6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se plantean para este curso

7. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL

Atendiendo al programa de fomento de la lectura, en ESO se realizarán diversas actividades, siempre adecuadas a su nivel y relacionadas con el ámbito de estudio que se desarrolla en cada momento. En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua y Literatura, y, Francés para el alumnado del programa bilingüe. Así, a lo largo del curso se efectuarán lecturas diversas de fragmentos de textos y obras literarias para conocer el ambiente histórico y cultural de la época; lectura y comentario de artículos de revistas, así como periódicos que ilustren conflictos del mundo actual. Favoreciendo el desarrollo de las competencias básicas se animará en lo posible la participación en actividades programadas por el centro, Ayuntamiento o asociaciones que fomenten y acerquen al alumnado a la lectura. Los docentes proporcionarán al alumnado interesado bibliografía sobre los asuntos concretos. Cada docente en sus grupos y en función de las características del alumnado podrá poner en práctica otras medidas más específicas para conseguir estos objetivos.

Con todo, la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 2ºESO, y de acuerdo con sus propias características, contribuye directamente a cumplir con las siguientes medidas para estimular el interés y hábito de lectura, expresión oral y escrita:

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura	Medidas para estimular la expresión oral	Medidas para estimular la expresión escrita
<ul style="list-style-type: none">- Dedicar parte del horario lectivo semanal a leer los documentos previamente seleccionados por el docente que faciliten la comprensión lectora.- Trabajar la materia utilizando, siempre, la lectura y análisis de textos.- Lectura en clase de las investigaciones o dissertaciones elaboradas por los alumnos	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de síntesis, redacciones, pequeños trabajos de investigación, que serán leídos o expuestos por el alumnado en clase en la medida de lo posible.- Fomentar las intervenciones y los debates en clase, con objeto de estimular la expresión, la capacidad de establecer jerarquías en los razonamientos o ideas, la capacidad de respuestas coherentes y siempre, en la medida de lo posible, con argumento sostenido.- Exposición individual o grupal de trabajos de investigación.	<ul style="list-style-type: none">- Trabajos escritos- Elaboración de breves trabajos de redacción

Los docentes de la asignatura deberán emplear como herramienta didáctica y de comunicación con el alumnado Aula Virtual, pues en la plataforma acceden a todo el material (presentaciones, actividades, etc.) que desarrollen en la asignatura. Así mismo, en la plataforma se publican los criterios de evaluación y saberes básicos de cada unidad formativa, materiales elaborados por los docentes, esquemas de contenidos, fechas de exámenes, etc. Otros recursos que serán empleados son la pizarra, pizarra digital, consulta de páginas webs o enciclopedias virtuales.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Conforme al artículo 25.1. del Decreto no 235/2022, "las medidas adoptadas por los centros docentes formarán parte de su proyecto educativo y estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias clave previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la



titulación correspondiente". Por ello, el equipo docente del Departamento de Filosofía se compromete a consultar estas medidas establecidas para atender la individualidad y la diversidad del aula, incluidas en el Proyecto Curricular de Centro (PCC). En caso de ser tutor/a hará constar en el Plan de Actuación Personalizado (PAP) o el Programa Educativo Personalizado (PEP), las decisiones acordadas en las sesiones de evaluación, trasladando dicha información a las familias (Resolución de 3 de octubre de 2022) dentro del Plan de Acción Tutorial.

De forma añadida, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos. En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Trabajando en grupos de alumnos cuyos miembros mantengan relaciones de cooperación y promoviendo relaciones de enseñanza-aprendizaje entre los propios alumnos.
- Por medio de la constante atención individual por parte del profesor a los alumnos que lo requieran.
- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos contenidos y adaptándolos a las necesidades del grupo-clase.

PROGRAMACIÓN LOMLOE. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º ESO. CURSO 2025-2026

Competencia Específica (CES)	Competencias Clave (CC) del Perfil de Salida (PS)	Criterio de Evaluación (CEV)	Instrumento de Evaluación (IE)	Saberes Básicos (SB)	Criterios de Calificación (CC) / Ponderación
CE1.Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3	<p>1.1.Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2.Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p> <p>1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</p>	Situación de aprendizaje	VCE.2.A.1. VCE.2.A.2.	100%
CE2.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	<p>2.1.Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p> <p>2.2.Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p> <p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p> <p>2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p> <p>2.5 . Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>	Situación de aprendizaje	VCE.2.A.7. VCE.2.B.2. VCE.2.B.3	100%
			Situación de aprendizaje	VCE.2.B.1. VCE.2.B.5. VCE.2.B.6. VCE.2.B.9.	100%
			Situación de aprendizaje	VCE.2.B.4. VCE.2.B.6. VCE.2.B.9.	100%
			Situación de aprendizaje	VCE.2.B.7. VCE.2.B.8.	100%
			Situación de aprendizaje	VCE.2.B.3. VCE.2.B.4.	100%

		2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	Situación de aprendizaje	VCE.2.B.10	100%
CE3.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	3.1.Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	Situación de aprendizaje	VCE.2.C.1	100%
		3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Situación de aprendizaje	VCE.2.C.2. VCE.2.C.3.	100%
		3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	Situación de aprendizaje	VCE.2.C.4. VCE.2.C.5.	100%
CE4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Situación de aprendizaje	VCE.2.A.3.	100%
4		13			100%

|FILOSOFÍA

1ºBachillerato

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso 2025/2026

IES BEN ARABÍ

Programación

Materia: FIL1BA - Filosofía **Curso: 1º** **ETAPA: Bachibac: Humanidades y Ciencias Sociales**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 03/10/2025	Sesiones prev.: 10
--	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

A - La filosofía y el ser humano.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.1 - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.2 - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.3 - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica. Ciencia y filosofía: contenido y método. El ciencismo: la ciencia como único acceso al conocimiento.

1 - La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.4 - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La distinción entre la Filosofía oriental y la Filosofía occidental. La crítica a la razón poscolonial. Construcción del concepto de dignidad humana universal. El papel de la filosofía en la lucha contra las discriminaciones: los derechos humanos. La filosofía y la infancia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA

	<p>2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,714</p> <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
		<p>#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,714</p> <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentativas, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>		<p>#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,714</p> <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • STEM
<p>4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>		<p>#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,714</p> <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
<p>5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,714</p> <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL <p>0,714</p> <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL 	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
	#.6.1.Tomar conciencia de la	Eval. Ordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC

	<p>riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 		<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL
	#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
7.Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF2: LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA EN TORNO AL SER HUMANO		Fecha inicio prev.: 06/10/2025	Fecha fin prev.: 31/10/2025	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

A - La filosofía y el ser humano.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.1 - La filosofía y la existencia humana. El ser-para-sí, la mujer que se hace. Existencialismo y sintoísmo.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.2 - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.3 - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje en la filosofía occidental y oriental.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.4 - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

2 - El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.5 - El sentido de la existencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentativas, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • STEM
4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a	#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Producción:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM

través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.		
5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714 <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
	#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714 <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	#.6.1.Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714 <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
	#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714 <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
7.Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714 <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA

Saberes básicos

B - Conocimiento y realidad.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.1 - El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.2 - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. Observaciones sobre la Filosofía experimental. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. La escuela de los Nombres.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

<p>argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p>	<p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 		
<p>4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
<p>5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
	<p>#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
<p>6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>#.6.1.Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
	<p>#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
<p>7.Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de</p>	<p>#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL

cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	• CPSAA
--	---	--	---------

UNIDAD UF4: LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE LA CIENCIA	Fecha inicio prev.: 09/12/2025	Fecha fin prev.: 23/01/2026	Sesiones prev.: 12
---	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

B - Conocimiento y realidad.
1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.3 - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El Falsacionismo. Las Revoluciones Científicas y el anarquismo metodológico.
1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.5 - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

<p>partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>			
	<p>#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Situación de aprendizaje:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentativas, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • STEM
	<p>#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Observación:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • STEM
<p>4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Producción:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
<p>5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
	<p>#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
	<p>#.6.1.Tomar conciencia de la riqueza e influencia del</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Prueba</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC

	<p>6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<p>escrita:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
	<p>#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinario, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>0,714</p> <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF5: LÓGICA Y FILOSOFÍA DEL LENGUAJE		<p>Fecha inicio prev.: 26/01/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 20/02/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 9</p>
<h2>Saberes básicos</h2>				

B - Conocimiento y realidad.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.2 - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. Observaciones sobre la Filosofía experimental. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. La escuela de los Nombres.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y	#.1.1.Reconocer la radicalidad y	<p>Eval. Ordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC

<p>formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 		<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CPSAA
<p>2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentativas, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • STEM
	<p>#.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • STEM
	<p>#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • STEM
<p>4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en</p>	<p>#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM

actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.			
5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
	#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	# .6.1.Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
	# .6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
7.Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA

Saberes básicos

B - Conocimiento y realidad.

1 - El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.4 - Otros modos de saber: el saber común, la razón poética, las creencias religiosas. El problema del saber metafísico. Perspectivas orientales y occidentales.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.1 - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. La lógica de la nada en la Filosofía Oriental y Occidental.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.2 - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. El realismo dualista en la Filosofía Oriental y Occidental.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.3 - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. Neurofilosofía.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.4 - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

2 - Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.5 - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. Ser finito y ser eterno.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

<p>elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CE CPSAA STEM
<p>3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentativas, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL STEM
<p>4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Producción:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA STEM
<p>5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CC CCL
<p>6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las</p>	<p>#.6.1.Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL

mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.			
	#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
7.Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF7: ÉTICA: LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE LA MORAL

Fecha inicio prev.:
16/03/2026

Fecha fin prev.:
24/04/2026

Sesiones prev.:
12

Saberes básicos

C - Acción y creación.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.1 - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La concepción de la ética en la Filosofía Oriental y Occidental.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.2 - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. La metanoética.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.3 - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. El bushido, la ética del samurái. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.4 - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.5 - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, su concepción en la filosofía oriental y occidental; el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Urar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • STEM
	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • STEM
4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a	#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Producción:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM

través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.			
5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
	#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	#.6.1.Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
	#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
7.Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	# .7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
8.Analizar problemas éticos y políticos	# .8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Situación de 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL

fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:		• CE • CPSAA
---	---	--	--	-----------------

UNIDAD UF8: POLÍTICA: LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL ESTADO	Fecha inicio prev.: 27/04/2026	Fecha fin prev.: 15/05/2026	Sesiones prev.: 9
--	--	---------------------------------------	-----------------------------

Saberes básicos

C - Acción y creación.
1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.6 - La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. El legismo.
1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.7 - El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. La soberanía del bien.
1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.8 - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. El totalitarismo y Hannah Arendt.
1 - La acción humana: filosofía ética y política. 1.9 - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. La mujer en Concepción Arenal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	# 1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CE CPSAA

	información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.			• STEM
	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CE CPSAA STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentativas, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL STEM
	#.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL STEM
	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL STEM
4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Producción:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA STEM
5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no	#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. #.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL
		Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL

<p>dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>	<p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 		
<p>6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>#.6.1.Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
	<p>#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
<p>7.Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>#.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CE • CPSAA

UNIDAD UF9: ESTÉTICA: LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE LA BELLEZA Y EL ARTE

Fecha inicio prev.:
18/05/2026

Fecha fin prev.:
05/06/2026

Sesiones prev.:
9

Saberes básicos

C - Acción y creación.

2 - La reflexión filosófica en torno a la creación artística. 2.1 - Definición, ámbitos y problemas de la estética en la Filosofía Oriental y Occidental: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

2 - La reflexión filosófica en torno a la creación artística. 2.2 - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. #.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria: Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. #.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • STEM
		Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL

	modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	escrita:100%	• STEM
4.	Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba	0,714 • CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
5.	Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. #.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,714 • CC • CCL 0,714 • CC • CCL
6.	Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	#.6.1.Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. #.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,714 • CC • CCEC • CCL 0,714 • CC • CCEC • CCL
7.	Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,714 • CC • CCEC • CCL • CPSAA

	múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.		
9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	#.9.1.Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
-------------	---------------	--	--

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES



1.DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES. DECISIONES SOBRE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Este apartado describe el enfoque para abordar las competencias, objetivos y el desarrollo de los saberes. La metodología que pondremos en marcha parte de los principios pedagógicos que se recogen en el artículo 26 de la LOMLOE, los artículos 5 y 10 del Decreto 251/2022 de 22 de diciembre, y en el proyecto educativo del Centro, que se vertebran en base a un aprendizaje competencial y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), al fin de ofrecer al alumnado múltiples formas de implicación y motivación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión.

Se pondrá en marcha una metodología activa, participativa y motivadora que tendrá en cuenta los diferentes estilos, ritmos y características del alumnado a fin de alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades. Para ello, vamos a utilizar diferentes tipos de estrategias educativas que favorecerán el aprendizaje autónomo, crítico y riguroso del alumnado, así como la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar de manera cooperativa y aplicar los métodos de investigación adecuados.

El profesorado de la materia pondrá en práctica, en la medida de lo posible, las estrategias metodológicas que se proponen en el Decreto de Currículo de la etapa, atendiendo a las diversas necesidades y capacidades de los grupos de alumnos. A continuación, se citan literalmente del Decreto dichas estrategias:

- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.*
- *Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva.*
- *Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.*
- *Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.*
- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que impliquen una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.*
- *Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional.*
- *Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital).*



- *Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales.*
- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.*
- *Se plantearán actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.*
- *Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.*
- *La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan.*

La actividad lectiva se llevará a cabo en el aula presencial asignada por el centro. Nuestro centro dispone en todas las aulas con pantalla, cañón y ordenador. En el aula dispondremos los pupitres en filas y de manera individual para el trabajo autónomo del alumnado y para el trabajo cooperativo en gran grupo (toda la clase) agruparemos los pupitres en cuadrados. Las clases se destinarán a llevar a cabo las actividades indicadas por el docente, con el apoyo de breves explicaciones, lecturas recomendadas y análisis de fuentes. También se reservará parte del tiempo para resolver dudas y corregir ejercicios. Durante cada evaluación, se programará un espacio para aclarar inquietudes o concluir actividades que hayan quedado pendientes. El seguimiento de las tareas será gestionado por el profesorado conforme avance la planificación didáctica. Los ejercicios serán devueltos corregidos para que los estudiantes los utilicen como referencia en su estudio de cara a los exámenes escritos al final de cada evaluación.

Con respecto a la organización del tiempo, nuestra materia dispone de 3 sesiones semanales de 55 minutos de duración. La organización de tiempos será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar.

Para mejorar la comunicación, el docente creará un espacio en el Aula Virtual establecida por la Consejería de Educación de la Región de Murcia. En ella dispondremos todos los materiales digitales de la unidad didáctica, haremos uso del sistema de mensajería interno de cada actividad y del email corporativo de Murciaeduca. También se hará uso de PLUMIER XXI para todo aquello relacionado con la gestión académica del alumnado y la comunicación con las familias donde los alumnos podrán consultar la programación, acceder a actividades, entregar trabajos y ver las fechas de los exámenes.

Por lo que respecta a las tareas fuera del horario lectivo, el Departamento acuerda que corresponde al docente en cada asignatura y grupo la posibilidad de proponer o no tareas fuera del horario lectivo. Su objetivo será el reforzar y completar lo aprendido en el aula, así como favorecer la autonomía e iniciativa del alumnado. La propuesta se hará, en todo caso, con la debida proporcionalidad y adaptándose al nivel del alumnado, a los distintos ritmos de aprendizaje y programas de enseñanza. Se tendrá en cuenta igualmente el momento del calendario académico y el resto de las actividades establecidas para el grupo por el equipo docente.



1.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Según la LOMLOE, las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de éstas. También señala en el art. 17 Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, que «*para la adquisición y el desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que dispongan las administraciones educativas*».

En el anexo III del Real Decreto 243/2022, recoge que la adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I de este Real Decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidas por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía. Desde todo esto, cada profesor elaborará su situación de aprendizaje siguiendo estos requisitos formales:

Título unidad:	Temporalización: 1ª Evaluación
Justificación:	
Descripción del producto final:	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
Competencias clave:	
Saberes básicos:	Objetivos didácticos:
Instrumentos de evaluación y calificación:	

Título unidad:	Temporalización: 2ª Evaluación
Justificación:	
Descripción del producto final:	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
Competencias clave:	
Saberes básicos:	Objetivos didácticos:
Instrumentos de evaluación y calificación:	

Título unidad:	Temporalización: 3ª Evaluación
Justificación:	
Descripción del producto final:	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
Competencias clave:	
Saberes básicos:	Objetivos didácticos:
Instrumentos de evaluación y calificación:	



1.3.CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Tanto en el preámbulo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE) como en los artículos 1 y 2 de la misma, se establece la educación en valores como principio básico del proceso de enseñanza-aprendizaje que responda a la necesidad de la sociedad de educar a los ciudadanos del futuro de forma constructiva y responsable.

Para ello se proponen los elementos transversales para ser trabajados interdisciplinariamente en todas las materias, tanto en Primaria como en Secundaria. Concebidos para trabajar desde los objetivos y los saberes básicos, persiguen formar a los alumnos para ser personas críticas e integradas socialmente, que entiendan y cuiden la sociedad, la cultura y su entorno.

Atendiendo a la normativa vigente y, en consonancia con una concepción social e integral de la educación, en esta Programación se trabajarán y fomentarán los siguientes elementos y contenidos transversales desde un punto de vista curricular, siempre y cuando los saberes básicos permitan trabajarlos directamente, así como indirectamente, a través de la metodología y las actividades propuestas del siguiente modo:

Educación emocional y en valores

- La educación emocional y en valores puede ser un tema transversal muy rico en la materia de Filosofía en 1º de Bachillerato, ya que permite conectar los contenidos filosóficos tradicionales con la formación integral del alumnado, fomentando su desarrollo ético, emocional y crítico. En 1º de Bachillerato, el estudio de los grandes sistemas éticos (como el utilitarismo, la deontología kantiana o la ética aristotélica) puede llevar a reflexiones profundas sobre los valores que guían nuestras acciones y sobre cómo gestionar nuestras emociones para actuar moralmente.
- La Filosofía puede fomentar el autoconocimiento, una habilidad clave para la educación emocional, a través de la reflexión sobre cuestiones existenciales, la naturaleza de la identidad personal y la libertad. Preguntas socráticas del tipo: ¿qué significa ser feliz? ¿Es la razón superior a la emoción o ambas deben trabajar juntas? pueden ayudar a los estudiantes a examinar críticamente sus propias creencias, emociones y motivaciones.
- Muchos textos filosóficos clásicos abordan de manera directa o indirecta las emociones humanas, desde la apatheia estoica hasta las pasiones en Spinoza.
- El análisis de los valores democráticos en la filosofía política, como la libertad, la justicia, la igualdad y el respeto mutuo, también puede ser una oportunidad para trabajar la educación en valores. Las teorías de filósofos como John Locke, Rousseau o Habermas pueden servir para reflexionar sobre cómo una sociedad justa depende de ciudadanos emocionalmente maduros y éticamente responsables.
- En definitiva, se trabajarán un conjunto de valores relacionados con la educación moral y cívica a fin de fomentar el interés del alumnado por conocer las distintas concepciones de la ética y la utilidad del pensamiento ético para la reflexión de la propia acción en nuestra sociedad del siglo XXI. También se trabajarán valores relacionados con la educación para la paz y la resolución pacífica de los conflictos, a fin de reconocer el valor del diálogo como medio para resolver las discrepancias y los conflictos fomentando una actitud tolerante y el rechazo de cualquier tipo de violencia.
- Finalmente, se trabajarán otros valores como la educación para la igualdad de género, el consumo responsable y la acción por el clima a fin de que el alumnado logre reflexionar sobre los efectos derivados de los avances científicos e industriales, y la educación medioambiental, desarrollando en el alumnado un compromiso firme con los ODS de la Agenda 2030 que este curso se trabajará en el centro educativo.



Fomento de la lectura y de la expresión oral y escrita

- A fin de mejorar todas las capacidades y habilidades relacionadas con la competencia en comunicación lingüística del alumnado, se propone el trabajo con fragmentos de textos y lecturas como una herramienta más en el aula. También se propone la realización de intercambios orales y debates colectivos durante las exposiciones orales y debates propuestos en el aula permitiendo al alumnado practicar y desarrollar todas sus habilidades y capacidades lingüísticas y de expresión oral, mostrando respeto por las ideas y opiniones del resto de sus compañeros y compañeras.
- Además de los textos clásicos, se pueden incluir lecturas de filósofos contemporáneos o ensayos que aborden problemas filosóficos actuales. Esto ayuda a los alumnos a relacionar los textos antiguos con cuestiones modernas y a ver la relevancia de la filosofía en el presente.
- Plantear debates sobre temas filosóficos como la ética del uso de la tecnología, la libertad de expresión, o la justicia social, permite que los estudiantes trabajen la argumentación oral.
- Después de cada exposición, abrir un espacio de preguntas y discusión donde los compañeros pueden profundizar en lo expuesto, fomenta el diálogo y la capacidad de reformular y defender las propias ideas en un entorno crítico.
- El desarrollo de la expresión escrita en Filosofía es esencial, ya que permite a los alumnos aprender a estructurar sus ideas y argumentaciones de manera precisa y coherente. En rigor, proponer la redacción de disertaciones sobre preguntas filosóficas clave, como “*¿Es posible una moral universal?*” o “*¿Qué es la justicia?*”, permite a los estudiantes ejercitarse en su capacidad de argumentación, el uso adecuado del vocabulario filosófico y la coherencia en la exposición de ideas.

Competencia digital, uso de las TIC y comunicación audiovisual

- La integración de la competencia digital, el uso de las TIC y la comunicación audiovisual en la enseñanza de la Filosofía en 1º de Bachillerato ofrece una oportunidad para enriquecer el aprendizaje y desarrollar habilidades clave para el siglo XXI. A través de la investigación en línea y la producción de cuestionarios en línea, los estudiantes pueden adquirir competencias digitales esenciales mientras profundizan en el pensamiento filosófico. Esto no solo amplía su comprensión de la filosofía, sino que también los prepara para enfrentar los desafíos de una sociedad cada vez más digitalizada y audiovisual. Las nuevas tecnologías serán una herramienta fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se propone en esta Programación, servirán para aportar, presentar e ilustrar los saberes básicos implicados y motivar al alumnado ofreciéndole distintos canales de acceso y presentación de la información. También se hará uso del ordenador y la pizarra digital del aula para la búsqueda de información en Internet. En relación con la comunicación audiovisual, se colgarán los enlaces a recursos audiovisuales en Aula Virtual y en la lista de reproducción de YouTube, también se utilizarán en clase durante las sesiones para apoyar las explicaciones de los saberes básicos implicados en la Programación.
- Por su parte, el acceso a textos originales y artículos académicos a través de plataformas como Google Scholar, Dialnet o bases de datos de filosofía (por ejemplo, Stanford Encyclopedia of Philosophy) para acceder a investigaciones actuales y fuentes primarias fomenta una competencia digital clave: la búsqueda y el filtrado crítico de la información.
- Utilizando herramientas como Google Forms, se pueden crear cuestionarios interactivos que permitan a los alumnos evaluar su comprensión de los temas filosóficos. Este tipo de evaluaciones automáticas fomenta la gamificación del aprendizaje, haciendo que los alumnos se involucren más en la materia.



Creatividad, espíritu científico y emprendimiento

- Este elemento transversal está muy relacionado con la competencia emprendedora, trata de potenciar la capacidad de iniciativa y el esfuerzo del alumnado para afrontar con responsabilidad su propio proceso de aprendizaje a través de la realización de las actividades propuestas por los docentes. La persona docente actuará como guía, ofreciendo las herramientas necesarias para comprender las teorías que tienen que analizar, pero será el alumnado el que resuelva el proyecto con creatividad y lo presente al resto del grupo con originalidad, iniciativa y confianza.
- Trabajar el tema transversal de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento en la materia de Filosofía en 1º de Bachillerato puede ser una excelente manera de estimular en los estudiantes el pensamiento crítico, la capacidad de innovación y la aplicación práctica del conocimiento filosófico a problemas contemporáneos. A través de la filosofía, se puede fomentar el cuestionamiento creativo, el rigor analítico y la actitud emprendedora, integrando estos aspectos en la enseñanza y el aprendizaje de grandes ideas filosóficas.
- La filosofía, como disciplina que cuestiona lo establecido y explora nuevas formas de ver el mundo, es un terreno propicio para desarrollar la creatividad, no solo en el pensamiento, sino también en la forma de abordar problemas y expresar ideas.
- El espíritu científico en la filosofía está vinculado a la capacidad de análisis riguroso, el pensamiento crítico y la formulación de hipótesis sobre el mundo. La historia de la filosofía es, en gran parte, una historia del pensamiento racional y del método científico, lo que la convierte en un contexto adecuado para fomentar estas habilidades.
- El espíritu emprendedor en el contexto filosófico no solo se refiere a la capacidad de generar ideas innovadoras, sino también a la habilidad de llevar esas ideas a la práctica, transformando el pensamiento en acción. En Filosofía, esto puede traducirse en proyectos que conecten la teoría con la realidad social, ética y económica.

Igualdad de género

- Trabajar la igualdad de género como un tema transversal en la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato es no solo relevante, sino necesario para fomentar un pensamiento crítico que desmonte prejuicios y estereotipos. La filosofía, como disciplina reflexiva, ofrece un espacio ideal para explorar las raíces históricas, culturales y epistemológicas de la desigualdad de género, y para desarrollar en el alumnado una conciencia crítica sobre este problema.
- Tradicionalmente, la historia de la filosofía ha sido narrada desde una perspectiva masculina, con la ausencia de mujeres filósofas en el canon dominante. Este punto de partida ofrece una oportunidad para reflexionar sobre cómo la exclusión de las mujeres en la historia del pensamiento ha influido en la perpetuación de la desigualdad de género. Visibilizar a filósofas como Hipatia de Alejandría, Christine de Pizan, Mary Wollstonecraft, Simone de Beauvoir, Martha Nussbaum o Judith Butler contrarresta la narrativa tradicional y mostrar cómo el pensamiento femenino ha contribuido a la filosofía.
- La teoría de la performatividad de Butler puede servir para cuestionar las ideas esenciales sobre lo masculino y lo femenino, proponiendo una visión del género como una construcción social que se reproduce a través de actos performativos. Esto puede abrir un debate sobre el concepto de género y cómo este afecta las relaciones de poder.
- Introducir el concepto de la ética del cuidado, desarrollado por filósofas como Carol Gilligan, pone en valor las relaciones y la empatía frente a la ética tradicional basada en normas y principios abstractos. Esto puede abrir un debate sobre si la ética dominante ha estado influida por una perspectiva masculina que margina valores



tradicionalmente asociados a las mujeres. Esta visión da lugar a discutir si la ética kantiana, con su énfasis en la razón y el deber universal, puede haber contribuido a una visión jerárquica entre razón (asociada a lo masculino) y emoción (asociada a lo femenino).

- Las actuaciones que se pondrán en marcha relacionadas con la igualdad de género afectan a la persona docente que tratará de evitar cualquier tipo de actitud o comportamiento sexista y empleará un vocabulario no sexista.

1.4.USO DE LAS TICS EN EL AULA

Aunque ya se ha recogido en otros apartados algunos de estos aspectos, se dedica un apartado especial al uso de las TICs en el aula en esta Programación.

- Usaremos la plataforma Aula Virtual (Moodle) de la Consejería de Educación de la Región de Murcia. Dicha plataforma pondrá a disposición del alumno todos los materiales y recursos didácticos necesarios y también servirá para el envío de cuestiones y ejercicios por parte del alumnado, así como de la calificación de los mismos (aquellos alumnos que no dispongan de los medios tecnológicos necesarios podrán hacerlo en soporte papel). Se hará especial hincapié en la presentación de las tareas de manera correcta a través de esta plataforma y se incentivará el uso de los programas de ofimática básicos para contribuir al desarrollo de su competencia digital.
- Se permitirá el uso del e-mail, además del propio de Aula Virtual, como forma de comunicación habitual fuera del centro y para posibles resoluciones de dudas, ejercicios, consultas de notas, etc.
- Se contempla el uso de las redes sociales del Centro para la publicación de actividades y exposiciones que celebre este Departamento.
- Se permitirá el uso puntual del móvil para la realización de actividades siempre bajo la supervisión del docente y de acuerdo con lo recogido en el apartado de metodología didáctica de esta Programación.
- Se hará uso de las pantallas digitales para tratar contenidos en clase.
- Puntualmente, se utilizarán las aulas de informática para realización de cuestionarios o búsqueda de información en las materias impartidas por el profesorado de este Departamento.

1.5.INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del progreso del alumnado se llevará a cabo de manera continua y diferenciada en cada trimestre. Los criterios de evaluación serán los puntos de referencia para medir el grado de adquisición de las competencias y el cumplimiento de los objetivos propios de la etapa. Cada evaluación está organizada con una planificación temporal específica de las unidades didácticas y los bloques de saberes, lo que a su vez determina los correspondientes criterios de evaluación.

- a. **Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:**
 - **Prueba escrita:** prueba escrita constituida por preguntas tipo test, cortas, de desarrollo, análisis de textos, resumen de los mismos, textos con preguntas dirigidas, síntesis e interpretación de una cuestión.
 - **Situación de aprendizaje:** producto final derivado de una reflexión propia y personal a partir de los distintos ejercicios propuestos en clase o trabajo de casa, análisis de textos, cuestiones de actualidad debatidas en el aula.



- **Producción/observación:** estrategia de evaluación que recoge varios registros sobre el desempeño del alumno en actividades realizadas en clase, o en casa.

A continuación, se muestran dichos instrumentos asociados a cada criterio de evaluación:

UD1. ¿Qué es la filosofía?		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	Prueba escrita	
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.		Situación de aprendizaje
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación u otros.		Situación de aprendizaje
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Prueba escrita	
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.		Producción
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos, que promuevan la comprensión de todas ellas y la necesidad de pensarlas y expresarlas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	Prueba escrita	
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodología y enfoques de dichas tesis y teorías.	Prueba escrita	
6.1. Generar una concepción compleja, rigurosa y crítica de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Prueba escrita	
6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Prueba escrita	
7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico, emprendedor y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Prueba escrita	

UD2. La reflexión filosófica en torno al ser humano		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	Prueba escrita	
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.		Situación de aprendizaje
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación u otros.		Situación de aprendizaje
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Prueba escrita	
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.		Producción
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos, que promuevan la comprensión de todas ellas y la necesidad de pensarlas y expresarlas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	Prueba escrita	
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodología y enfoques de dichas tesis y teorías.	Prueba escrita	
6.1. Generar una concepción compleja, rigurosa y crítica de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Prueba escrita	
6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Prueba escrita	
7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico, emprendedor y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Prueba escrita	



saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

UD3. El problema filosófico del conocimiento		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	Prueba escrita	
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.		Situación de aprendizaje
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación u otros.		Situación de aprendizaje
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Prueba escrita	
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.		Producción
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos, que promuevan la comprensión de todas ellas y la necesidad de pensarlas y expresarlas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	Prueba escrita	
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodología y enfoques de dichas tesis y teorías.	Prueba escrita	
6.1. Generar una concepción compleja, rigurosa y crítica de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Prueba escrita	
6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Prueba escrita	
7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico, emprendedor y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Prueba escrita	

UD4. La reflexión filosófica sobre la ciencia		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	Prueba escrita	
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.		Situación de aprendizaje
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación u otros.		Situación de aprendizaje
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Prueba escrita	
3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.		Observación
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.		Producción
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos, que promuevan la comprensión de todas ellas y la necesidad de pensarlas y expresarlas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	Prueba escrita	
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodología y enfoques de dichas tesis y teorías.	Prueba escrita	
6.1. Generar una concepción compleja, rigurosa y crítica de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Prueba escrita	
6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Prueba escrita	
7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico, emprendedor y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Prueba escrita	



UD5. Lógica y filosofía del lenguaje		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	Prueba escrita	
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.		Situación de aprendizaje
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación u otros.		Situación de aprendizaje
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Prueba escrita	
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	Prueba escrita	
3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.		Observación
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.		Producción
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos, que promuevan la comprensión de todas ellas y la necesidad de pensarlas y expresarlas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	Prueba escrita	
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodología y enfoques de dichas tesis y teorías.	Prueba escrita	
6.1. Generar una concepción compleja, rigurosa y crítica de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Prueba escrita	
6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Prueba escrita	
7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico, emprendedor y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Prueba escrita	

UD6. La metafísica como problema		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	Prueba escrita	
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.		Situación de aprendizaje
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación u otros.		Situación de aprendizaje
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Prueba escrita	
3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.		Observación
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.		Producción
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos, que promuevan la comprensión de todas ellas y la necesidad de pensarlas y expresarlas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	Prueba escrita	
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodología y enfoques de dichas tesis y teorías.	Prueba escrita	
6.1. Generar una concepción compleja, rigurosa y crítica de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Prueba escrita	
6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Prueba escrita	
7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico,	Prueba	



emprendedor y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

escrita

UD7. Ética: la reflexión filosófica sobre la moral		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	Prueba escrita	
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.		Situación de aprendizaje
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación u otros.		Situación de aprendizaje
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Prueba escrita	
3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.		Observación
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.		Producción
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos, que promuevan la comprensión de todas ellas y la necesidad de pensarlas y expresarlas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	Prueba escrita	
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodología y enfoques de dichas tesis y teorías.	Prueba escrita	
6.1. Generar una concepción compleja, rigurosa y crítica de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Prueba escrita	
6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Prueba escrita	
7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico, emprendedor y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Prueba escrita	
8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza, y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.		Situación de aprendizaje

UD8. Política: la reflexión filosófica sobre el Estado		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	Prueba escrita	
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.		Situación de aprendizaje
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación u otros.		Situación de aprendizaje
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Prueba escrita	
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	Prueba escrita	
3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.		Observación
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.		Producción
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos, que promuevan la comprensión de todas ellas y la necesidad de pensarlas y expresarlas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	Prueba escrita	
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodología y enfoques de dichas tesis y teorías.	Prueba escrita	



6.1. Generar una concepción compleja, rigurosa y crítica de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Prueba escrita	
6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Prueba escrita	
7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico, emprendedor y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Prueba escrita	
8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza, y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.		Situación de aprendizaje

UD9. Estética: la reflexión filosófica sobre la belleza y el arte		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	Prueba escrita	
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.		Situación de aprendizaje
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación u otros.		Situación de aprendizaje
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Prueba escrita	
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	Prueba escrita	
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.		Producción
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos, que promuevan la comprensión de todas ellas y la necesidad de pensarlas y expresarlas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	Prueba escrita	
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodología y enfoques de dichas tesis y teorías.	Prueba escrita	
6.1. Generar una concepción compleja, rigurosa y crítica de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Prueba escrita	
6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Prueba escrita	
7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico, emprendedor y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Prueba escrita	
9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno a la experiencia, en general, del arte, y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	Prueba escrita	

- b. De acuerdo con la decisión del equipo docente del Departamento de Filosofía, en cada evaluación se realizará al menos una prueba de contenidos teóricos, destinada a valorar la asimilación conceptual, la precisión terminológica, la comprensión de los autores y la capacidad de exposición argumentada por parte del alumnado.

No obstante, esta disposición permanecerá abierta a la autonomía pedagógica de cada docente, quien, atendiendo a las características específicas del grupo, al ritmo de aprendizaje y a la extensión o complejidad de los contenidos teóricos impartidos, podrá establecer más de una prueba teórica por evaluación si lo considera oportuno.

En todo caso, la planificación y el diseño de estas pruebas tendrán en cuenta la diversidad del alumnado, garantizando la equidad en la evaluación y la adecuación de los instrumentos de medida a las diferentes capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje presentes en el aula.



c. **Del mismo modo, este Departamento ha decidido establecer de forma obligatoria recuperaciones parciales** a través de una prueba escrita que versará sobre los criterios de evaluación teóricos manteniéndose las calificaciones ya obtenidas en los otros instrumentos ya evaluados (situación de aprendizaje, producción/observación). En caso de que el alumno se presente a dicha recuperación parcial de la materia, la calificación obtenida en esta prueba teórica será la definitiva. Esto significa que, si la nota alcanzada en esta recuperación resulta ser inferior a la que ya había obtenido previamente, se registrará como calificación final la nota más reciente, aunque ésta sea menor.

d. **La calificación final se obtendrá del cálculo de todos los criterios de evaluación desarrollados durante el curso.** Cuando un criterio se repita en varias unidades didácticas o bloques, este Departamento considera que, debido al carácter de los criterios de evaluación empleados en relación con los saberes básicos trabajados, estos no indican progreso y, por tanto, la nota final de ese o esos criterios, será la media aritmética de las tres evaluaciones.

En este apartado de la programación se añade que, si algún criterio no ha podido ser evaluado en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno u otros motivos relevantes, o por el propio ritmo de aprendizaje del grupo, su valor será repartido proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados. Además, si dentro de un criterio de evaluación no se ha podido calificar alguno de los instrumentos, su valor se repartirá proporcionalmente entre los otros instrumentos.

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan llegado a 5 puntos no habrán superado la materia.

e. **Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación:**

f. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO (RÚBRICAS)	
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación u otros.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitarse las virtudes	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)



argumentativas, demostrando comprensión de la naturaleza de dichas falacias y sesgos, así como de la necesidad de someter la práctica argumentativa a principios éticos tales como la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria.	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos, que promuevan la comprensión de todas ellas y la necesidad de pensarlas y expresarlas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodología y enfoques de dichas tesis y teorías.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
6.1. Generar una concepción compleja, rigurosa y crítica de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico, emprendedor y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza, y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)



reflexión expresa en torno a la experiencia, en general, del arte, y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)

- e. **Faltas de ortografía:** la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establece como uno de los fines esenciales del sistema educativo el desarrollo pleno de las competencias clave, entre ellas la **competencia en comunicación lingüística**. Citado de la Ley: «*La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa*». Y si relacionamos esta competencia con el pensamiento y el aprendizaje, podemos citar de la Ley que: «*La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura [...] para pensar y para aprender*».

Estas citas evidencian que la precisión, coherencia y corrección lingüística no constituyen un mero formalismo, sino pilares fundamentales de la competencia comunicativa según el marco legal vigente. Corregir ortográficamente a los alumnos no solo es legítimo, sino constitutivo de una evaluación competente y formativa, en línea con los descriptores operativos para el alumnado que finaliza el Bachillerato. En rigor, la CCL1 nos dice: «*Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales*».

Las incorrecciones ortográficas no solo entorpecen la comprensión del mensaje, sino que también generan ambigüedad, rompen la cohesión textual y empobrecen la imagen comunicativa del emisor. De este modo, la corrección ortográfica no es un adorno estilístico, sino un requisito imprescindible para que el mensaje cumpla su función comunicativa de manera eficaz.

La evaluación de los aprendizajes, según la LOMLOE y los Reales Decretos que desarrollan el currículo, debe atender no solo a la adquisición de conocimientos, sino también al grado de dominio de las competencias. En este sentido, no sancionar las faltas de ortografía equivaldría a obviar una parte sustancial de la competencia comunicativa, debilitando el nivel de exigencia y transmitiendo al alumnado la idea errónea de que la corrección formal es irrelevante.

Por tanto, la deducción de puntos por faltas ortográficas no tiene una finalidad punitiva, sino formativa y garantista:

- Refuerza la importancia de la precisión lingüística como parte de la competencia comunicativa.
- Fomenta hábitos de revisión, autocorrección y cuidado en la expresión escrita.
- Garantiza que el alumnado alcance los estándares de calidad lingüística previstos por la normativa.

Con todo, la máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:



- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

El profesor adaptará esta detacción a las circunstancias de los alumnos y del contexto en que se aplica el instrumento de evaluación. Además, se adoptarán medidas consensuadas en el Departamento para que los alumnos puedan mejorar su competencia ortográfica (por ejemplo, mediante una flexibilización de los criterios de valoración de la ortografía cuando haya un claro compromiso del alumno para la mejora).

g. Aplicación del redondeo en las calificaciones que se otorgan en las evaluaciones intermedias y en la final (ordinaria y, en su caso, extraordinaria): ante la ausencia de instrucciones al respecto en la normativa, cada docente valorará la oportunidad de realizar, o no, cualquier tipo de redondeo, teniendo en cuenta el carácter individualizado de la evaluación y que la toma de decisiones sobre esta se realiza en el seno del equipo docente.

h. Imposibilidad de la aplicación de la evaluación continua: aquellos alumnos/as que, por razones de absentismo, faltas de asistencia justificadas o no, o por incorporación de forma tardía al curso, no pudieran ser calificados según los criterios de evaluación estipulados, se someterán a una prueba final. La norma indica que a partir del 30% del número de faltas, un/a alumno/a pierde su derecho a evaluación continua. Esta prueba final utilizará como instrumento de evaluación el examen escrito que versará sobre los criterios de evaluación de la prueba escrita, pudiendo sacar como máximo una calificación de 5.

En el caso de que el alumno/a se incorpore a la asignatura por alta médica u otras circunstancias antes del fin de la evaluación, y pueda realizar las actividades y exámenes correspondientes a lo desarrollado en el período en el que ha faltado, se someterá a las pruebas correspondientes. La calificación que figurará en los registros (boletín, Plumier, etc.) será la obtenida en los criterios de evaluación calificados hasta ese momento, respetándose en todo caso el derecho de los alumnos/as a ser evaluados. Dicha nota se sumará al resto para la obtención de la calificación de la evaluación final ordinaria.

i. Erasmus +: por decisión del **clausro del 10 de septiembre de 2024**, se acuerda facilitar a los alumnos la estancia en el extranjero.

Alumnos de movilidad de corta duración (entre 3 y 30 días): con el objetivo de conseguir que la experiencia sea una inmersión lingüística, académica y cultural completa, mientras dure su estancia en dicha movilidad quedarán exentos de realizar tareas de trabajo diario y no podrán ser evaluados en ninguna de las materias de los saberes básicos y criterios de evaluación trabajados en este período en el centro de origen (IES Ben Arabí).

Alumnos de movilidad de larga duración (más de 30 días y 1 año): con el objetivo de conseguir que la experiencia sea una inmersión lingüística, académica y cultural completa, mientras dure su estancia quedarán exentos de realizar tareas de trabajo diario, y no podrán ser evaluados de los saberes básicos y criterios de evaluación en ninguna de las materias durante la movilidad.

En este caso, tras la reincorporación de la movilidad, el docente deberá utilizar la calificación o el informe de la materia equivalente del centro de destino, así como realizar un examen con los saberes de la 3^a evaluación o bien una selección de saberes básicos. El docente dejará el tiempo suficiente para el estudio de la materia y la realización de la prueba objetiva de los saberes básicos puede celebrarse en unas condiciones óptimas para el alumnado.



- j. Según el Reglamento de Régimen Interno del centro (RRI), el/la alumno/a no podrá llevar en clase ningún dispositivo móvil (teléfono, iPad, tablet, etc.) que lo pueda conectar con el exterior ni hacer fotos en el aula. En este sentido, está totalmente prohibido tener dicho dispositivo a la hora del examen y su presencia se sancionará con una nota de cero en la prueba. El alumno deberá tener el dispositivo apagado dentro de su mochila durante la celebración de las pruebas de evaluación.
- k. En la celebración de las pruebas de evaluación, el alumno deberá respetar las normas establecidas en cuanto al “no uso” del móvil en el aula, así como mantener los pabellones auditivos al descubierto. Tampoco está permitido portar relojes digitales.
- l. El alumno que sea sorprendido en un examen copiando por cualquier medio, tendrá una calificación de cero en dicha prueba y se le abrirá la correspondiente amonestación recogida como una “falta grave”.
- m. El alumno que sea sorprendido copiando actividades realizadas en el aula, tareas asignadas para casa o trabajos mandados para casa también, ya sea de un compañero o mediante colaboración entre varios estudiantes, será calificado con un cero.
- n. El alumno que sea descubierto en un trabajo copiando utilizando inteligencia artificial, tendrá una calificación de cero en dicha prueba.
- o. Si por razones de enfermedad o fuerza mayor, debidamente justificada, un alumno no ha podido ser evaluado de algún criterio de evaluación, se procederá a la repetición de la prueba escrita o cualquier otra herramienta de evaluación del mismo. Se podrá exigir, como así figura en el RRI, que las justificaciones estén suficientemente fundamentadas por un acto médico, jurídico o de naturaleza semejante.
- p. En relación con las producciones que computen en la nota de la evaluación, se establece que el alumnado deberá entregarlas en la fecha señalada para su entrega. No se aceptarán entregas fuera de plazo, salvo en aquellos casos en los que el estudiante presente un justificante médico o jurídico que acredite su incapacidad para cumplir con el plazo previamente estipulado. Esta medida tiene como objetivo fomentar la responsabilidad, la organización y el cumplimiento de los plazos establecidos, aspectos fundamentales para el adecuado progreso académico.
- q. El programa Bachibac se acoge a lo estipulado en esta Programación Didáctica tanto en la obligatoriedad de libro de texto como en todos y cada uno de los requisitos para la evaluación aquí redactados.

2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

2.1. RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

No la hay. Como se ha indicado más arriba, la calificación final se obtendrá del cálculo aritmético de las tres evaluaciones ordinarias y sus correspondientes recuperaciones trimestrales, en el caso de que se haya necesitado hacerlas.

Una vez otorgada dicha calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan llegado a 5 puntos no habrán superado la materia, pero podrán presentarse a la evaluación extraordinaria.



2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA OFICIAL PARA ALUMNOS SUSPENSOS EN LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación extraordinaria oficial para alumnos suspensos en la evaluación final ordinaria constará de una prueba que recogerá los criterios de evaluación asignados con el instrumento de “prueba escrita”: 1.1, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1. y 9.1. Se plantearán varias preguntas teóricas con las mismas características que las planteadas durante el curso.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final extraordinaria de la materia con una nota máxima de “CINCO”. El motivo es que esta prueba no recoge todos los criterios de evaluación de la materia trabajados durante el curso, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes indispensables. En caso de que la nota de esta prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación final ordinaria del curso, la de este examen extraordinario será la que se otorgue como calificación oficial final de todo el curso.

Los alumnos ACNEAE podrán tener una adaptación de esta prueba teniendo en cuenta lo establecido en su PAP.

2.3. RECUPERACIÓN FINAL ORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

Según se establece la Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación y Formación Profesional por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a un procedimiento final ordinario diseñado por el Departamento.

Dicho procedimiento consistirá en una prueba escrita con las mismas características que el examen de evaluación extraordinaria detallado en el apartado anterior, 2.2. La nota numérica obtenida en dicha prueba se trasladará a la calificación final ordinaria. Los alumnos ACNEAE podrán tener una adaptación de esta prueba teniendo en cuenta lo establecido en su PAP. Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en ningún caso, ser superior a “SUFICIENTE-cinco”, por los motivos antes expuestos.

2.4. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE TENGAN PENDIENTE LA MATERIA DE AÑOS ANTERIORES

No se contempla en este apartado para este curso.

3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Este Departamento considera que evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje es muy aconsejable y necesario para mejorar la calidad del sistema educativo. Mediante el control del mismo, podremos conocer qué ha favorecido el proceso de aprendizaje y qué cambios o mejoras podríamos hacer. A continuación, se muestra la tabla propuesta por Jefatura de Estudios que se rellena al finalizar cada evaluación y que pasamos a explicar a continuación:



Asignatura y nivel		A rellenar por los profesores de cada materia												DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS			
		INDICADOR 1 (+/- 25%)			INDICADOR 2 (+/- 25%)			INDICADOR 3 (+/- 25%)			INDICADOR 4 (+/- 3.5p)			DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS			
		Sesiones programadas y finalmente no realizadas expresadas en porcentaje			Contenidos programados y finalmente no impartidos expresados en porcentaje			Alumnos suspensos en relación a la media expresado en porcentaje			Nota media de las asignaturas en relación a la media			(consignar qué indicador/es se desvía/n)			
Grupo y profesor		Nº sesiones programadas	Nº sesiones no realizadas	%	Nº contenidos programados	Nº contenidos no impartidos	%	Nº alumnos que cursan	Nº alumnos suspensos	%	Suma de todas las notas	Nº alumnos que cursan	Nota media	INDIC 1	INDIC 2	INDIC 3	INDIC 4
Grupo_1 y Nombre profesor 1										Susp							
Grupo_2 y Nombre profesor 2																	
Grupo_3 y Nombre profesor 3																	
Grupo_4 y Nombre profesor 4																	
Grupo_5 y Nombre profesor 5																	
VALORES MEDIOS / TOTALES																	

1. Ajuste de la programación docente.

- **Indicador 1:** Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.
- **Indicador 2:** Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos: 25%.

2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:

- **Indicador 3:** Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso:+/- 25%.
- **Indicador 4:** Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso):+/- 3,5 puntos (sobre 10).

3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:

- **Indicador 5:** Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro: +/- 2 puntos (sobre 10).
- **Indicador 6:** Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región: +/- 2 puntos (sobre 10).

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.

El seguimiento de las programaciones se realizará, mensualmente, en un documento Drive compartido en Aula Virtual, disponible para todos los miembros del Departamento. Ese documento incluirá: grupo o materia, unidades didácticas abordadas, número de sesiones empleadas, el estado de dicha unidad (iniciada, en proceso, evaluada, concluida) y las observaciones que cada profesor deba hacer sobre el funcionamiento del grupo en cuestión. El documento se analizará en una reunión del Departamento con carácter mensual y se redactará el acta de reunión correspondiente.

MES _____ 2025/2026 PROFESOR/A:

GRUPO/ MATERIA	UNIDADES BÁSICOS	DIDÁCTICAS/SABERES	Nº SESIONES EMPLEADAS	ESTADO:INICIADA/ENPROCESO/ CONCLUIDA/EVALUADA	OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta dicho análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán **medidas de ajuste** para equilibrar el ritmo de trabajo de los diferentes grupos del mismo nivel. Algunas de esas medidas serán:



- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.
- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzar una valoración positiva en los criterios de evaluación.

En el caso de que haya un desfase en la impartición de los contenidos, cada docente elaborará un informe justificándolo proponiendo medidas para subsanarlo. Dicho informe será adjuntado al acta de la reunión de Departamento.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de Departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente. Para ello, se utilizarán dos herramientas digitales (documentos Drive compartidos):

- Documento de evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza, establecido por el equipo directivo. En él, el Departamento considerará que un grupo ha tenido resultados negativos si, en el indicador nº3, el porcentaje de alumnos con la materia suspensa sobrepasa estos umbrales:
 - 40% en grupos de programas (bilingüe y PHI), para el nivel de ESO.
 - 50% en grupos ordinarios de ESO, y para todos los grupos de Bachillerato.
 - 60% en grupos de refuerzo (Diversificación y Refuerzo de la Competencia Comunicativa Lingüística).
- Informe individual en los grupos que superen los umbrales establecidos para cada indicador oficial. Este informe será cumplimentado por el profesor de cada grupo.

4. MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

El libro de texto elegido como obligatorio para el desarrollo curricular de la materia de **Filosofía** de 1ºde Bachillerato es: 1ºBachillerato Filosofía. Autores: Varios Autores. Editorial: McGrawHill. ISBN: 978-84-486-3428-5 (año: 2022). Cada profesor podrá cumplimentar dicho libro con los materiales que considere pertinentes para la completa asimilación de los contenidos del libro y comprensión filosófica de la materia en sí.

Además del libro de texto, los docentes de la asignatura deberán emplear como herramienta didáctica y de comunicación con el alumnado Aula Virtual, pues en la plataforma acceden a todo el material (presentaciones, documentos, etc.) que desarrollean en la asignatura. Además, la Biblioteca del centro dispone de material complementario para asimilar la materia.

5. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

La materia **Filosofía** está distribuida en nueve unidades didácticas que tienen la siguiente secuenciación por evaluaciones y temporalización:

PRIMERA EVALUACIÓN	Inicio previsto	Finalización prevista	Sesiones previstas	Total
UD1. ¿Qué es la Filosofía?	11/09/2025	03/10/2025	10	
UD2. La reflexión filosófica en torno al ser humano	06/10/2025	31/10/2025	12	22
SEGUNDA EVALUACIÓN	Inicio previsto	Finalización prevista	Sesiones previstas	Total
UD3. El problema filosófico del conocimiento	03/11/2025	05/12/2025	12	
UD4. La reflexión filosófica sobre la ciencia	09/12/2025	23/01/2026	12	
UD5. Lógica y filosofía del lenguaje	26/01/2026	20/02/2026	9	
UD6. La metafísica como problema	23/02/2026	13/03/2026	9	
TERCERA EVALUACIÓN	Inicio previsto	Finalización prevista	Sesiones previstas	Total
UD7. Ética: la reflexión filosófica sobre la moral	16/03/2026	24/04/2026	12	
UD8. Política: la reflexión filosófica sobre el Estado	27/04/2026	15/05/2026	9	
UD9. Estética: la reflexión filosófica sobre la belleza y el arte	18/05/2026	05/06/2026	9	
HORAS TOTALES: 94				



6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1ºBachillerato	
Nombre	"Fotografía filosófica para el Día Mundial de la Filosofía"
Descripción	Se propone la exposición de fotografía de temática existencialista con los alumnos de 1º de Bachillerato en el hall del instituto durante la primera semana dándose, además, la posibilidad de que ésta quede como exposición permanente en el pasillo principal de la sala de profesores en el instituto. Se seleccionarán 20 fotografías de todas las propuestas por los alumnos de esta etapa y se darán unos premios y difusión en la web del instituto. Los alumnos deberán realizar un breve escrito de 220/400 palabras que contextualice su obra. Se dará visibilidad al resto de participantes a través de un código QR donde se muestre el producto final completo de esta actividad.
Competencias específicas	1, 2, 3, 6, 8.
Criterios evaluación	1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1.
Saberes básicos	A1, A2, A3, A4, C10, C11
Temporalización	Jueves 21 de noviembre, 2024
Duración	Primera evaluación, finales de noviembre.
Instrumentos	La evaluación se realizará mediante un trabajo/actividad.
Recursos	Los docentes los recursos a través de Aula Virtual, con el fin de que los/as alumnos/as conozcan esta corriente filosófica y practiquen la sinestesia entre arte fotográfico, ensayo y filosofía.
Nombre	"Filósofas en la sombra"
Descripción	Para celebrar el Día de la Mujer, los alumnos de 1ºBACH realizarán unos carteles que expondrán en el pasillo de su aula sobre mujeres filósofas silenciadas por la Historia de la Filosofía.
Competencias específicas	2, 5, 6, 7
Criterios evaluación	1.1, 2.1, 2.2, 4.1, 6.1, 6.2, 8.1, 9.1
Saberes básicos	A4, A5, C8, C9.
Temporalización	3 al 7 de marzo
Duración	Los alumnos pondrán sus carteles durante su hora de Filosofía.
Instrumentos	La evaluación se realizará mediante un trabajo/actividad.
Recursos	Los propios de los alumnos.
Nombre	Actividades por el Día de Santo Tomás
Descripción	El Departamento de Filosofía acuerda colaborar con otros Departamentos para la celebración de este día.
Nombre	Actividades para la Semana Cultural
Descripción	Aún por determinar

7. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL

Con respecto al programa de fomento de la lectura, la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita; en Bachillerato, por las características propias de la materia y las distintas corrientes filosóficas que se estudian en ella, se utilizan lecturas de superior nivel que, en los cursos de ESO, tanto de obras literarias o de ensayo, como de artículos especializados, en relación con la unidad didáctica que se estudie en cada momento.

Del mismo modo, podrá plantearse la lectura, el análisis crítico y la interpretación contrastada de noticias de prensa de actualidad, que sirvan como ejemplo crítico de disertaciones o debates en el aula.

Se animará también a la participación en las actividades programadas por el centro y otras instituciones que fomenten la lectura y el debate y se proporcionará al alumnado interesado bibliografía sobre los asuntos concretos de su interés.

En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua para el que este Departamento ha colaborado proponiendo las siguientes lecturas, una para cada evaluación:

- *El mundo de Sofía*, de Jostein Gaarder (novela fantástico-filosófica juvenil)
- *La sonrisa etrusca*, de José Luis Sampedro (novela, drama)
- *El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja (novela)



Con todo, la materia de **Filosofía** en 1º de Bachillerato, y de acuerdo con sus propias características, contribuye directamente a cumplir con las siguientes medidas para estimular el interés y hábito de lectura, expresión oral y escrita:

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura	Medidas para estimular la expresión oral	Medidas para estimular la expresión escrita
<ul style="list-style-type: none">- Dedicar parte del horario lectivo semanal a leer en clase el libro de texto, documentos previamente seleccionados por el docente que faciliten la comprensión lectora.- Trabajar la materia utilizando, siempre, la lectura y análisis de textos.- Lectura en clase de las investigaciones o disertaciones elaboradas por los alumnos.	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de síntesis, redacciones, pequeños trabajos de investigación, que serán leídos o expuestos por el alumnado en clase en la medida de lo posible.- Fomentar las intervenciones y los debates en clase, con objeto de estimular la expresión, la capacidad de establecer jerarquías en los razonamientos o ideas, la capacidad de respuestas coherentes y siempre, en la medida de lo posible, con argumento sostenido.- Exposición individual o grupal de trabajos de investigación.	<ul style="list-style-type: none">- Pruebas escritas.- Análisis y comentario de textos.- Elaboración de breves trabajos de redacción.- Elaboración de disertaciones.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Conforme al artículo 25.1. del Decreto no 251/2022, “cuando el alumnado requiera una atención diferente a la ordinaria, esta se regirá por los principios de normalización e inclusión y personalización, y los centros docentes adoptarán las medidas necesarias para que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa

y adquirir las competencias correspondientes. Asimismo, los centros docentes establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”. Por ello, el equipo docente del Departamento de Filosofía se compromete a consultar estas medidas establecidas para atender la individualidad y la diversidad del aula, incluidas en el Proyecto Curricular de Centro (PCC). En caso de ser tutor/a hará constar en el Plan de Actuación Personalizado (PAP) o el Programa Educativo Personalizado (PEP), las decisiones acordadas en las sesiones de evaluación, trasladando dicha información a las familias (Resolución de 3 de octubre de 2022) dentro del Plan de Acción Tutorial.

De forma añadida, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos. En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Trabajando en grupos de alumnos cuyos miembros mantengan relaciones de cooperación y promoviendo relaciones de enseñanza-aprendizaje entre los propios alumnos.
- Por medio de la constante atención individual por parte del profesor a los alumnos que lo requieran.
- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos contenidos y adaptándolos a las necesidades del grupo-clase.

RESUMEN PROGRAMACIÓN LOMLOE. FILOSOFÍA 1ºBACH. CURSO 2025-2026

Competencia Específica (CES)	Competencias Clave (CC) del Perfil de Salida (PS)	Criterio de Evaluación (CEV)	Instrumento Evaluación (IE)	Saberes Básicos (SB)	Criterios Calificación (CC) Ponderación
CE1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlos para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	CCL2, STEM1, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	Prueba escrita	FILO.1.A.1.1. FILO.1.A.1.2.	100%
CE2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta. 2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación u otros.	Situación de aprendizaje Situación de aprendizaje	FILO.1.A.1.2. FILO.1.A.1.3. FILO.1.A.1.3. FILO.1.C.1.3.	100% 100%
CE3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar discursos, orales y escritos, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	CCL1, CCL5, STEM1, CC3	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, y ejercitarse en las virtudes argumentativas, demostrando comprensión de la naturaleza de dichas falacias y sesgos, así como de la necesidad de someter la práctica argumentativa a principios éticos tales como la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás	Prueba escrita Prueba escrita Observación	FILO.1.B.1.2. FILO.1.B.1.3. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.1.3. FILO.1.A.1.4. FILO.1.B.1.1.	100% 100% 100%
CE4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	Producción	FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.6. FILO.1.C.1.8. FILO.1.C.1.9.	100%
CE5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico y dialéctico de las diversas tesis filosóficamente relevantes y relativas a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, promoviendo una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	CCL5, CC1, CC2, CC3	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos, que promuevan la comprensión de todas ellas y la necesidad de pensarlas y expresarlas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico. 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodología y enfoques de dichas tesis y teorías.	Prueba escrita Prueba escrita	FILO.1.A.2.1. FILO.1.B.1.1. FILO.1.B.2.2. FILO.1.B.2.5. FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.2.3. FILO.1.C.1.7.	100% 100%
CE6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de dichas ideas y teorías y de los problemas fundamentales a los que responden, para generar un concepción rigurosa y crítica	CCL2, CC1, CC3, CCEC2	6.1. Generar una concepción compleja, rigurosa y crítica de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Prueba escrita	FILO.1.B.2.1. FILO.1.B.2.2.	100%

de la riqueza e influencia de la filosofía como parte esencial del patrimonio cultural común.		6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Prueba escrita	FILO.1.A.2.2. FILO.1.B.1.2. FILO.1.C.1.3.	100%
CE7.Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accidental, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas de modo creativo, emprendedor y transformador de la realidad.	CCL2, CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1	7.1. Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinario, sistemático, emprendedor y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Prueba escrita	FILO.1.A.2.3. FILO.1.A.2.4. FILO.1.B.2.4.	100%
CE8.Analizar problemas éticos y políticos mediante la exposición crítica y dialéctica de todas las posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	CCL5, CPSAA2,CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza, y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	Situación de aprendizaje	FILO.1.C.1.1. FILO.1.C.1.2. FILO.1.C.1.4. FILO.1.C.1.5.	100%
CE9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y a una actitud reflexiva con respecto al pensamiento analógico y el lenguaje de las imágenes.	CPSAA4, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3, CCEC4	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno a la experiencia, en general, del arte, y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	Prueba escrita	FILO.1.C.2.1. FILO.1.C.2.2. FILO.1.C.2.3.	100%

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

2ºBachillerato

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso 2025/2026

IES BEN ARABÍ

Programación

Materia: HIF2BA - Historia de la Filosofía **Curso: 2º** **ETAPA: Bachibac: Humanidades y Ciencias Sociales**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: DEL CAOS AL LOGOS: NACIMIENTO DEL PENSAR FILOSÓFICO Y TEORÍA DE LAS IDEAS DE PLATÓN	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 10/10/2025	Sesiones prev.: 13
---	-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

Saberes básicos

A - Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

0.1 - Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

0.2 - El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Del mito al logos. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.

0.3 - El problema de la realidad en los presocráticos.

0.4 - Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

0.5 - Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

0.6 - La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

0.7 - La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.

0.8 - El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:100%	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CE CPSAA

básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CE CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. #.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. #.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL
5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL

interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	momentos de la historia. #.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	Eval. Ordinaria: • Situación de aprendizaje:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF2: VIRTUD Y FELICIDAD EN LA ARQUITECTURA DEL BUEN GOBIERNO EN ARISTÓTELES. HIPATIA Y EL LEGADO DEL COSMOS	Fecha inicio prev.: 13/10/2025	Fecha fin prev.: 07/11/2025	Sesiones prev.: 12	

Saberes básicos

A - Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

0.5 - Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

0.6 - La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

0.7 - La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.

0.8 - El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

0.9 - De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. #.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CE CPSAA <ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CE CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. .2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA STEM <ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. .3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC <ul style="list-style-type: none"> CC CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL

diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	escrita:100%	Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	
5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,909	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,909	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,909	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none">• CC• CE• CPSAA
UNIDAD UF3: ¿PUEDE LA RAZÓN DEMOSTRAR A DIOS?: FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA CRISTIANA EN TOMÁS DE AQUINO	Fecha inicio prev.: 17/11/2025	Fecha fin prev.: 19/12/2025	Sesiones prev.: 12	

Saberes básicos

B - De la Edad Media a la Modernidad europea.

0.1 - Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.

0.2 - La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. #.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. #.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC

<p>diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p>	<p>la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 		
	<p>#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
<p>4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
<p>5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
<p>6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relational y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>#.6.1.Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
<p>7.Analizar problemas</p>	<p>#.7.1.Desarrollar la autonomía de</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p>	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC

fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>		<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
UNIDAD UF4: ¿PENSAR O PERCIBIR?: LA GUERRA MODERNA POR EL CONOCIMIENTO		Fecha inicio prev.: 08/01/2026	Fecha fin prev.: 13/02/2026	Sesiones prev.: 16

Saberes básicos

B - De la Edad Media a la Modernidad europea.

0.3 - El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.

0.4 - Racionalismo y empirismo: René Descartes, Margaret Cavendish y David Hume.

0.5 - El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.

0.6 - La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C - De la modernidad a la postmodernidad.

0.2 - La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

0.3 - Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación,	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CE CPSAA

	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCL• CD• CE• CPSAA
--	---	--	-------	--

2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA• STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA• STEM

3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,909	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,909	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC

4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,909	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCL
--	---	--	-------	--

5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,909	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL
---	--	--	-------	---

otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	momentos de la historia. #.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	Eval. Ordinaria: • Situación de aprendizaje:100%	0,909	• CC • CE • CPSAA
UNIDAD UF5: ¿Y SI TODO ES UN ERROR?: MUERTE DE DIOS Y CAÍDA DE LAS VERDADES ETERNAS EN NIETZSCHE	Fecha inicio prev.: 23/02/2026	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 12	

Saberes básicos

C - De la modernidad a la postmodernidad.

0.5 - La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCL

tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.			
5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. #.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909 <ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL 0,909 <ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909 <ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL
7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,909 <ul style="list-style-type: none"> CC CE CPSAA
UNIDAD UF6: GRANDES REVOLUCIONES DE LA RAZÓN EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA. HANNAH ARENDT Y LA BANALIDAD DEL MAL		Fecha inicio prev.: 23/03/2026	Fecha fin prev.: 24/04/2026
<h2>Saberes básicos</h2>			

C - De la modernidad a la postmodernidad.

0.1 - El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

0.4 - La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

0.6 - Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.

0.7 - El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

0.8 - El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC

<p>acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p>	<p>las que responden.</p> <p>#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
<p>4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL
<p>5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
	<p>#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
<p>6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>#.6.1.Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
<p>7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de</p>	<p>#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA

distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.		
--	--	--	--

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre
Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita			
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES	



1. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES. DECISIONES SOBRE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Este apartado describe el enfoque para abordar las competencias, objetivos y el desarrollo de los saberes. La metodología que pondremos en marcha parte de los principios pedagógicos que se recogen en el artículo 26 de la LOMLOE, los artículos 5 y 10 del Decreto 251/2022 de 22 de diciembre, y en el proyecto educativo del Centro, que se vertebran en base a un aprendizaje competencial y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), al fin de ofrecer al alumnado múltiples formas de implicación y motivación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión.

Se pondrá en marcha una metodología activa, participativa y motivadora que tendrá en cuenta los diferentes estilos, ritmos y características del alumnado a fin de alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades. Para ello, vamos a utilizar diferentes tipos de estrategias educativas que favorecerán el aprendizaje autónomo, crítico y riguroso del alumnado, así como la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar de manera cooperativa y aplicar los métodos de investigación adecuados.

El profesorado de la materia pondrá en práctica, en la medida de lo posible, las estrategias metodológicas que se proponen en el Decreto de Currículo de la etapa, atendiendo a las diversas necesidades y capacidades de los grupos de alumnos. A continuación, se citan literalmente del Decreto dichas estrategias:

- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.*
- *Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva.*
- *Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.*
- *Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.*
- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que impliquen una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.*
- *Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional.*
- *Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital).*



- *Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales.*
- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.*
- *Se plantearán actividades que desarrollen la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.*
- *Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.*
- *La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan.*

La actividad lectiva se llevará a cabo en el aula presencial asignada por el centro. Nuestro centro dispone en todas las aulas con pantalla, cañón y ordenador. En el aula dispondremos los pupitres en filas y de manera individual para el trabajo autónomo del alumnado y para el trabajo cooperativo en gran grupo (toda la clase) agruparemos los pupitres en cuadrados. Las clases se destinarán a llevar a cabo las actividades indicadas por el docente, con el apoyo de breves explicaciones, lecturas recomendadas y análisis de fuentes. También se reservará parte del tiempo para resolver dudas y corregir ejercicios. Durante cada evaluación, se programará un espacio para aclarar inquietudes o concluir actividades que hayan quedado pendientes. El seguimiento de las tareas será gestionado por el profesorado conforme avance la planificación didáctica. Los ejercicios serán devueltos corregidos para que los estudiantes los utilicen como referencia en su estudio de cara a los exámenes escritos al final de cada evaluación.

Con respecto a la organización del tiempo, nuestra materia dispone de 3 sesiones semanales de 55 minutos de duración. La organización de tiempos será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar.

Para mejorar la comunicación, el docente creará un espacio en el Aula Virtual establecida por la Consejería de Educación de la Región de Murcia. En ella dispondremos todos los materiales digitales de la unidad didáctica, haremos uso del sistema de mensajería interno de cada actividad y del email corporativo de Murciaeduca. También se hará uso de PLUMIER XXI para todo aquello relacionado con la gestión académica del alumnado y la comunicación con las familias donde los alumnos podrán consultar la programación, acceder a actividades, entregar trabajos y ver las fechas de los exámenes.

Además, se informará al alumnado sobre eventos culturales relacionados con la Filosofía, como cine, teatro, conferencias o exposiciones, y se promoverá su participación en ellos desde el centro educativo.

Por lo que respecta a las tareas fuera del horario lectivo, el Departamento acuerda que corresponde al docente en cada asignatura y grupo la posibilidad de proponer o no tareas fuera del horario lectivo. Su objetivo será el reforzar y completar lo aprendido en el aula, así como favorecer la autonomía e iniciativa del alumnado. La propuesta se hará, en todo caso, con la debida proporcionalidad y adaptándose al nivel del alumnado, a los distintos ritmos de aprendizaje y programas de enseñanza. Se tendrá en cuenta igualmente el momento del calendario académico y el resto de las actividades establecidas para el grupo por el equipo docente.



1.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Según la LOMLOE, las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de éstas. También señala en el art. 17 Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, que «*para la adquisición y el desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que dispongan las administraciones educativas*».

En el anexo III del Real Decreto 243/2022, recoge que la adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I de este Real Decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidas por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

En nuestro caso, en 2º de Bachillerato, una situación de aprendizaje que invite al alumnado de *Historia de la Filosofía* a conectar el pensamiento de un autor con problemas actuales constituye una de las vías más genuinas para el desarrollo de las competencias propias de la filosofía, por las siguientes razones:

- **1. Carácter reflexivo y problematizador de la Filosofía.** La filosofía, en su misma esencia, no se limita a la erudición histórica, sino que implica problematizar la realidad y buscar sentido a los grandes interrogantes humanos (verdad, justicia, libertad, técnica, poder, etc.). Cuando el alumnado vincula las doctrinas de un autor (por ejemplo, Kant con los derechos humanos, Marx con las desigualdades sociales, o Nietzsche con la crisis de valores) con debates actuales, se activa la reflexión filosófica crítica, superando el mero aprendizaje memorístico.

En palabras de la LOMLOE, el objetivo de la materia es «*analizar y valorar críticamente los problemas fundamentales de la historia del pensamiento, estableciendo relaciones con los problemas del presente*» (Real Decreto 243/2022, currículo de Bachillerato).

- **2. Desarrollo de competencias específicas de la Filosofía.** La LOMLOE define como competencias de la Historia de la Filosofía, entre otras:



- Analizar y valorar críticamente textos filosóficos en relación con los problemas actuales que abordan.
 - Comparar distintas concepciones filosóficas y sus respuestas a cuestiones de fondo.
 - Elaborar juicios propios argumentados, expresando con rigor y coherencia las ideas.
 - Aplicar los marcos filosóficos a situaciones actuales, desarrollando un pensamiento crítico y autónomo.
 - Conectar a los autores con problemas presentes favorece la adquisición integral de estas competencias, pues exige comprender, interpretar, comparar, aplicar y crear discurso propio.
- **3. Rigor histórico y proyección crítica.** El trabajo no es anacrónico, porque el punto de partida es siempre el marco histórico y conceptual del autor. La conexión con problemas contemporáneos obliga a los estudiantes a reconocer tanto la vigencia como los límites de cada propuesta filosófica, lo que constituye un ejercicio de historia crítica de la filosofía.
De este modo, la filosofía no se convierte en arqueología de ideas muertas, sino en un diálogo vivo entre pasado y presente, cumpliendo la exigencia heideggeriana de que la filosofía «*no se limita a repetir, sino a pensar lo pensado*».
- **4. Fomento del pensamiento crítico y autónomo.** La confrontación entre ideas clásicas y dilemas actuales sitúa al alumnado en la necesidad de posicionarse racionalmente. No se trata solo de comprender lo que dijo un autor, sino de pensar con él y contra él, cultivando la autonomía intelectual y la capacidad de argumentar, que son fines centrales del Bachillerato y de la educación competencial. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Siguiendo estas recomendaciones de elaborar situaciones de aprendizaje «*significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad*», cada profesor programará su situación de aprendizaje siguiendo estos requisitos formales:

Título unidad:	Temporalización: 1ªEvaluación
Justificación:	
Descripción del producto final:	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
Competencias clave:	
Saberes básicos:	Objetivos didácticos:
Instrumentos de evaluación y calificación:	

Título unidad:	Temporalización: 2ªEvaluación
Justificación:	
Descripción del producto final:	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
Competencias clave:	
Saberes básicos:	Objetivos didácticos:
Instrumentos de evaluación y calificación:	

Título unidad:	Temporalización: 3ªEvaluación
Justificación:	
Descripción del producto final:	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
Competencias clave:	
Saberes básicos:	Objetivos didácticos:
Instrumentos de evaluación y calificación:	



1.3.CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Tanto en el preámbulo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE) como en los artículos 1 y 2 de la misma, se establece la educación en valores como principio básico del proceso de enseñanza-aprendizaje que responda a la necesidad de la sociedad de educar a los ciudadanos del futuro de forma constructiva y responsable.

Para ello se proponen los elementos transversales para ser trabajados interdisciplinariamente en todas las materias, tanto en Primaria como en Secundaria. Concebidos para trabajar desde los objetivos y los saberes básicos, persiguen formar a los alumnos para ser personas críticas e integradas socialmente, que entiendan y cuiden la sociedad, la cultura y su entorno.

Atendiendo a la normativa vigente y, en consonancia con una concepción social e integral de la educación, en esta Programación se trabajarán y fomentarán los siguientes elementos y contenidos transversales desde un punto de vista curricular, siempre y cuando los saberes básicos permitan trabajarlos directamente, así como indirectamente, a través de la metodología y las actividades propuestas del siguiente modo:

Educación emocional y en valores

- Al estudiar a filósofos que han formulado teorías éticas, se puede profundizar en cómo estas teorías influyen en la educación en valores y en el desarrollo emocional. Por ejemplo, al estudiar la concepción aristotélica de la eudaimonía (felicidad o florecimiento humano), se puede trabajar el concepto de virtudes como la justicia, el coraje o la templanza, analizando cómo estas virtudes pueden fomentarse en la vida diaria para un equilibrio emocional.
- Por su parte, el estudio de la discusión sobre el imperativo categórico kantiano ofrece un terreno fértil para trabajar la responsabilidad moral, la autonomía y el respeto a los demás, lo que está estrechamente vinculado con la educación emocional en términos de la regulación de los impulsos y la toma de decisiones responsables. Así, el estudiar la filosofía kantiana frente al utilitarismo, centrado en la maximización de la felicidad y la disminución del sufrimiento, puede relacionarse con temas de empatía, solidaridad y responsabilidad social.
- A través de la aplicación de teorías filosóficas a dilemas éticos actuales reflejados en la distintas disertaciones que se proponen al alumnado, los alumnos pueden desarrollar tanto su capacidad crítica como su educación en valores. Tenemos ejemplos bioéticos tales como dilemas sobre la eutanasia, el aborto o el uso de la tecnología genética pueden servir para discutir la dignidad humana, la autonomía y la importancia de la sensibilidad hacia el sufrimiento ajeno.
- A través de teorías filosóficas como las de Marx, se puede trabajar la noción de justicia, igualdad y equidad, lo que tiene implicaciones directas en la formación de valores sociales y la conciencia emocional hacia las desigualdades.
- Reflexionar sobre el impacto del ser humano en el medio ambiente a la luz de los conceptos de responsabilidad y sostenibilidad fomenta valores de respeto hacia la naturaleza y hacia las generaciones futuras.
- El existencialismo de autores como Sartre o Camus permite un trabajo profundo sobre las emociones humanas, especialmente aquellas relacionadas con el sentido de la vida, la angustia y la libertad. A través de textos como El mito de Sísifo o El ser y la nada, los estudiantes pueden explorar cómo los seres humanos enfrentan el absurdo de la existencia, la libertad radical y las emociones que esto genera, lo que se puede conectar directamente con su propia experiencia vital y emocional.



- Las teorías filosóficas sobre la justicia, la libertad o los derechos humanos que se estudian en el ámbito de la filosofía política a través de la figura de Aristóteles o Hannah Arendt, también son una puerta a la educación en valores. Estudiar los conceptos de igualdad, justicia distributiva o derechos individuales permite fomentar una conciencia social y ética entre los alumnos. En Hannah Arendt, el estudio del totalitarismo y la banalidad del mal según invita a reflexionar sobre el valor de la responsabilidad personal y la acción moral en la vida política y social, temas que pueden trabajarse desde la perspectiva emocional del compromiso ético.
- Finalmente, algunos filósofos han reflexionado sobre la relación entre el arte y las emociones, como Platón, Nietzsche o Heidegger. A través de la estética filosófica, los alumnos pueden analizar cómo el arte y la belleza influyen en nuestras emociones, y cómo el contacto con las obras artísticas puede favorecer el crecimiento emocional.

Fomento de la lectura y de la expresión oral y escrita

- A fin de mejorar todas las capacidades y habilidades relacionadas con la competencia en comunicación lingüística del alumnado, se propone el trabajo con fragmentos de textos y lecturas como una herramienta más en el aula. También se propone la realización de intercambios orales y debates colectivos durante las exposiciones orales y debates propuestos en el aula permitiendo al alumnado practicar y desarrollar todas sus habilidades y capacidades lingüísticas y de expresión oral, mostrando respeto por las ideas y opiniones del resto de sus compañeros y compañeras.
- Además de los textos clásicos, se pueden incluir lecturas de filósofos contemporáneos o ensayos que aborden problemas filosóficos actuales. Esto ayuda a los alumnos a relacionar los textos antiguos con cuestiones modernas y a ver la relevancia de la filosofía en el presente.
- Plantear debates sobre temas filosóficos como la ética del uso de la tecnología, la libertad de expresión, o la justicia social, permite que los estudiantes trabajen la argumentación oral.
- Después de cada exposición, abrir un espacio de preguntas y discusión donde los compañeros pueden profundizar en lo expuesto, fomenta el diálogo y la capacidad de reformular y defender las propias ideas en un entorno crítico.
- El desarrollo de la expresión escrita en la Historia de la Filosofía es esencial, ya que permite a los alumnos aprender a estructurar sus ideas y argumentaciones de manera precisa y coherente. En rigor, proponer la redacción de disertaciones sobre preguntas filosóficas clave, como "¿Es posible una moral universal?" o "¿Qué es la justicia?", permite a los estudiantes ejercitarse en su capacidad de argumentación, el uso adecuado del vocabulario filosófico y la coherencia en la exposición de ideas.

Competencia digital, uso de las TIC y comunicación audiovisual

- La integración de la competencia digital, el uso de las TIC y la comunicación audiovisual en la enseñanza de la *Historia de la Filosofía* en 2º de Bachillerato ofrece una oportunidad para enriquecer el aprendizaje y desarrollar habilidades clave para el siglo XXI. A través de la investigación en línea y la producción de cuestionarios en línea, los estudiantes pueden adquirir competencias digitales esenciales mientras profundizan en el pensamiento filosófico. Esto no solo amplía su comprensión de la filosofía, sino que también los prepara para enfrentar los desafíos de una sociedad cada vez más digitalizada y audiovisual. Las nuevas tecnologías serán una herramienta fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se propone en esta Programación, servirán para



aportar, presentar e ilustrar los saberes básicos implicados y motivar al alumnado ofreciéndole distintos canales de acceso y presentación de la información. También se hará uso del ordenador y la pizarra digital del aula para la búsqueda de información en Internet. El uso de Aula Virtual será fundamental, aquí se subirán todos los materiales y recursos. En relación con la comunicación audiovisual, se colgarán los enlaces a recursos audiovisuales en Aula Virtual y en la lista de reproducción de YouTube, también se utilizarán en clase durante las sesiones para apoyar las explicaciones de los saberes básicos implicados en la Programación.

- Por su parte, el acceso a textos originales y artículos académicos a través de plataformas como Google Scholar, Dialnet o bases de datos de filosofía (por ejemplo, Stanford Encyclopedia of Philosophy) para acceder a investigaciones actuales y fuentes primarias fomenta una competencia digital clave: la búsqueda y el filtrado crítico de la información.
- Utilizando herramientas como Google Forms o herramientas de Aula Virtual se pueden crear cuestionarios interactivos que permitan a los alumnos evaluar su comprensión de los temas filosóficos. Este tipo de evaluaciones automáticas fomenta la gamificación del aprendizaje, haciendo que los alumnos se involucren más en la materia.

Creatividad, espíritu científico y emprendimiento

- Este elemento transversal está muy relacionado con la competencia emprendedora, trata de potenciar la capacidad de iniciativa y el esfuerzo del alumnado para afrontar con responsabilidad su propio proceso de aprendizaje a través de la realización de las actividades propuestas por los docentes. La persona docente actuará como guía, ofreciendo las herramientas necesarias para comprender las teorías que tienen que analizar, pero será el alumnado el que resuelva el proyecto con creatividad y lo presente al resto del grupo con originalidad, iniciativa y confianza.
- Trabajar el tema transversal de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento en la asignatura de *Historia de la Filosofía* en 2º de Bachillerato puede ser una excelente manera de estimular en los estudiantes el pensamiento crítico, la capacidad de innovación y la aplicación práctica del conocimiento filosófico a problemas contemporáneos. A través de la filosofía, se puede fomentar el cuestionamiento creativo, el rigor analítico y la actitud emprendedora, integrando estos aspectos en la enseñanza y el aprendizaje de grandes ideas filosóficas.
- La filosofía, como disciplina que cuestiona lo establecido y explora nuevas formas de ver el mundo, es un terreno propicio para desarrollar la creatividad, no solo en el pensamiento, sino también en la forma de abordar problemas y expresar ideas.
- El espíritu científico en la filosofía está vinculado a la capacidad de análisis riguroso, el pensamiento crítico y la formulación de hipótesis sobre el mundo. La historia de la filosofía es, en gran parte, una historia del pensamiento racional y del método científico, lo que la convierte en un contexto adecuado para fomentar estas habilidades.
- El espíritu emprendedor en el contexto filosófico no solo se refiere a la capacidad de generar ideas innovadoras, sino también a la habilidad de llevar esas ideas a la práctica, transformando el pensamiento en acción. En filosofía, esto puede traducirse en proyectos que conecten la teoría con la realidad social, ética y económica.

Igualdad de género

- El tema transversal de la igualdad de género puede trabajarse de forma profunda y crítica en la materia de *Historia de la Filosofía* en 2º de Bachillerato, abordando las reflexiones filosóficas sobre el género, el papel de las



mujeres en la historia del pensamiento y las implicaciones éticas y políticas de la desigualdad de género. La filosofía ofrece una base teórica sólida para cuestionar las estructuras patriarcales y analizar cómo estas han influido en la cultura, la política y la vida cotidiana.

- A menudo, los programas de filosofía se centran principalmente en pensadores varones, ignorando las importantes contribuciones de las mujeres filósofas. Un primer paso es visibilizar a las pensadoras que han sido marginadas o ignoradas en los currículos tradicionales.
- Analizar cómo Platón, aunque defendía la igualdad intelectual entre hombres y mujeres en su obra *La República*, no aplicaba esta igualdad en la práctica. En contraste, Aristóteles consideraba a la mujer como un "hombre imperfecto", lo que puede dar pie a debates sobre la influencia de estas ideas en la concepción de la mujer en la filosofía posterior; estudiar las implicaciones de las ideas de Kant sobre la autonomía moral y cómo estas no se aplicaban igualmente a las mujeres, o cómo Rousseau, aunque defensor de la libertad política, concebía a la mujer en un rol subordinado dentro de la sociedad; o introducir a los alumnos en las críticas feministas a la tradición filosófica occidental, utilizando obras clave como *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir nos servirá para el tratamiento de este tema transversal tan necesario para nuestras sociedades plurales contemporáneas y para nuestros alumnos, futuros ciudadanos del siglo XXI.
- Además, las actuaciones que se pondrán en marcha relacionadas con la igualdad de género afectan a la persona docente que tratará de evitar cualquier tipo de actitud o comportamiento sexista y empleará un vocabulario no sexista. También se trabajará sobre el papel de la mujer en el mundo filosófico a fin de visibilizar y poner en valor la figura de la mujer en la *Historia de la Filosofía* a través del estudio de la filósofa Hannah Arendt en profundidad.

1.4.USO DE LAS TICS EN EL AULA

Aunque ya se ha recogido en otros apartados algunos de estos aspectos, se dedica un apartado especial al uso de las TICs en el aula en esta Programación.

- Usaremos la plataforma Aula Virtual (Moodle) de la Consejería de Educación de la Región de Murcia. Dicha plataforma pondrá a disposición del alumno todos los materiales y recursos didácticos necesarios y también servirá para el envío de cuestiones y ejercicios por parte del alumnado, así como de la calificación de los mismos (aquellos alumnos que no dispongan de los medios tecnológicos necesarios podrán hacerlo en soporte papel). Se hará especial hincapié en la presentación de las tareas de manera correcta a través de esta plataforma y se incentivarán el uso de los programas de ofimática básicos para contribuir al desarrollo de su competencia digital.
- Se permitirá el uso del e-mail, además del propio de Aula Virtual, como forma de comunicación habitual fuera del centro y para posibles resoluciones de dudas, ejercicios, consultas de notas, etc.
- Se contempla el uso de las redes sociales del Centro para la publicación de actividades y exposiciones que celebre este Departamento.
- Se permitirá el uso puntual del móvil para la realización de actividades siempre bajo la supervisión del docente y de acuerdo con lo recogido en el apartado de metodología didáctica de esta Programación.
- Se hará uso de las pantallas digitales para tratar contenidos en clase.
- Puntualmente, se utilizarán las aulas de informática para realización de cuestionarios o búsqueda de información en las materias impartidas por el profesorado de este Departamento.



1.5. INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del progreso del alumnado se llevará a cabo de manera continua y diferenciada en cada trimestre. Los criterios de evaluación serán los puntos de referencia para medir el grado de adquisición de las competencias y el cumplimiento de los objetivos propios de la etapa. Cada evaluación está organizada con una planificación temporal específica de las unidades didácticas y los bloques de saberes, lo que a su vez determina los correspondientes criterios de evaluación.

a. Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:

- **Prueba escrita:** prueba escrita constituida por preguntas tipo test, cortas, de desarrollo, análisis de textos, resumen de los mismos, textos con preguntas dirigidas, síntesis e interpretación de una cuestión.
 - De conformidad con los principios de evaluación establecidos en la LOMLOE —según los cuales las calificaciones deben reflejar el grado de adquisición de competencias específicas mediante criterios claros y rigurosos—, se establece en esta programación didáctica que: la parte práctica del examen (análisis de texto y disertación), como ámbito en el que el alumnado debe demostrar con claridad sus competencias filosóficas, deberá ser superada con un mínimo de 3 sobre 10 en cada uno de los tres subapartados. En caso de no alcanzarse dicho mínimo en cualquiera de ellos, no se efectuará la media con los resultados de los demás apartados del examen.
 - Justificación de esta decisión:
 - 1. Coherencia con la normativa: la LOMLOE exige que los criterios de evaluación sean instrumentos para valorar competencias específicas.
 - 2. Énfasis en competencias filosóficas: el análisis de texto y la disertación evidencian el dominio del análisis, juicio crítico y expresión filosófica, alineado con la competencia específica prevista en el currículo (analizar problemas filosóficos y construir juicios propios).
 - 3. Evitar la compensación inapropiada: establecer un umbral mínimo en cada subapartado impide que un estudiante «compense» una parte esencial (la práctica filosófica) con contenidos memorísticos, lo que contraviene la filosofía evaluativa de la LOMLOE.
 - 4. Transparencia y equidad: los alumnos conocen de antemano que cada sección debe ser superada con un nivel mínimo, lo que fomenta su auto-gestión y orienta su esfuerzo formativo -principios explícitamente defendidos por la normativa-.
 - La cláusula propuesta se apoya firmemente en la normativa actual de la LOMLOE, que reclama una evaluación centrada en competencias explícitas y estándares claros. Establecer un mínimo de 3 puntos en cada subapartado práctico no solo responde a un criterio pedagógico riguroso y formativo, sino que también asegura la coherencia legal, la equidad entre alumnas y alumnos, y la orientación clara del proceso evaluativo. En definitiva, fortalece la calidad formativa del examen de *Historia de la Filosofía* y alinea su diseño con los principios de la educación competencial.
- **Situación de aprendizaje:** producto final derivado de una reflexión propia y personal a partir de los distintos ejercicios propuestos en clase o trabajo de casa, análisis de textos, cuestiones de actualidad debatidas en el aula.
- **Observación:** estrategia de evaluación que recoge varios registros sobre el desempeño del alumno en actividades realizadas en clase, o en casa.

A continuación, se muestran dichos instrumentos asociados a cada criterio de evaluación:



UD1. Del caos al logos: nacimiento del pensar filosófico y teoría de las Ideas de Platón		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Producción	
1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.		Situación de aprendizaje
2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Prueba escrita	
2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.		Observación
3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Prueba escrita	
3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Prueba escrita	
4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	Prueba escrita	
5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	Prueba escrita	
5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	Prueba escrita	
6.1.Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Prueba escrita	
7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.		Situación de aprendizaje

UD2. Virtud y felicidad en la arquitectura del buen gobierno en Aristóteles		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Producción	
1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.		Situación de aprendizaje
2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Prueba escrita	
2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.		Observación
3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Prueba escrita	
3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Prueba escrita	
4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	Prueba escrita	
5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	Prueba escrita	



5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	Prueba escrita	
6.1.Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Prueba escrita	
7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.		Situación de aprendizaje

UD3. ¿Puede la razón demostrar a Dios?: filosofía griega y teología cristiana en Tomás de Aquino		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Prueba escrita	
1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.		Situación de aprendizaje
2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Prueba escrita	
2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.		Observación
3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Prueba escrita	
3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Prueba escrita	
4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	Prueba escrita	
5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	Prueba escrita	
5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	Prueba escrita	
6.1.Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Prueba escrita	
7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.		Situación de aprendizaje

UD4. ¿Pensar o percibir?: la guerra moderna por el conocimiento		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Producción	
1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.		Situación de aprendizaje
2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Prueba escrita	
2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.		Observación



3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Prueba escrita	
3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Prueba escrita	
4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	Prueba escrita	
5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	Prueba escrita	
5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	Prueba escrita	
6.1.Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Prueba escrita	
7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.		Situación de aprendizaje

UD5.¿Y si todo es un error? Muerte de Dios y caída de las verdades eternas en Nietzsche		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Producción	
1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.		Situación de aprendizaje
2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Prueba escrita	
2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.		Observación
3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Prueba escrita	
3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Prueba escrita	
4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	Prueba escrita	
5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	Prueba escrita	
5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	Prueba escrita	
6.1.Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Prueba escrita	
7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.		Situación de aprendizaje



UD6. La inquietante responsabilidad colectiva sin conciencia: Hannah Arendt y la banalidad del mal: reflexiones en torno a la máquina totalitaria		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Producción	
1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.		Situación de aprendizaje
2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Prueba escrita	
2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.		Observación
3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Prueba escrita	
3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Prueba escrita	
4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	Prueba escrita	
5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	Prueba escrita	
5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	Prueba escrita	
6.1.Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Prueba escrita	
7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.		Situación de aprendizaje

- b. De acuerdo con la decisión del equipo docente del Departamento de Filosofía, en cada evaluación se realizará al menos una prueba de contenidos teóricos, destinada a valorar la asimilación conceptual, la precisión terminológica, la comprensión de los autores y la capacidad de exposición argumentada por parte del alumnado.**

La planificación y el diseño de estas pruebas tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, garantizando la equidad en la evaluación y la adecuación de los instrumentos de medida a las diferentes capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje presentes en el aula.

- c. Del mismo modo, este Departamento ha decidido establecer de forma obligatoria recuperaciones parciales a través de una prueba escrita de las mismas características que la de la evaluación ordinaria (prueba escrita, situación de aprendizaje) manteniéndose las calificaciones ya obtenidas en los otros instrumentos ya evaluados (producción/observación). En caso de que el alumno se presente a dicha recuperación parcial de la materia, la calificación obtenida en esta prueba teórica será la definitiva. Esto significa que, si la nota alcanzada en esta recuperación resulta ser inferior a la que ya había obtenido previamente, se registrará como calificación final la nota más reciente, aunque ésta sea menor.**

- d. La calificación final se obtendrá del cálculo de todos los criterios de evaluación desarrollados durante el curso.**
Cuando un criterio se repita en varias unidades didácticas o bloques, este Departamento considera que, debido al carácter de los criterios de evaluación empleados en relación con los saberes básicos trabajados, estos no indican progreso y, por tanto, la nota final de ese o esos criterios, será la media aritmética de las tres evaluaciones.



En este apartado de la programación se añade que, si algún criterio no ha podido ser evaluado en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno u otros motivos relevantes, o por el propio ritmo de aprendizaje del grupo, su valor será repartido proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados. Además, si dentro de un criterio de evaluación no se ha podido calificar alguno de los instrumentos, su valor se repartirá proporcionalmente entre los otros instrumentos.

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan llegado a 5 puntos no habrán superado la materia.

e. Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación:

f. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO (RÚBRICAS)	
1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)



	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
6.1.Adquirir una concepción sistemática y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
6.2. Obtener y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)

e. **Faltas de ortografía:** la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establece como uno de los fines esenciales del sistema educativo el desarrollo pleno de las competencias clave, entre ellas la **competencia en comunicación lingüística**. Citado de la Ley: «*La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa*». Y si relacionamos esta competencia con el pensamiento y el aprendizaje, podemos citar de la Ley que: «*La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura [...] para pensar y para aprender*».

Estas citas evidencian que la precisión, coherencia y corrección lingüística no constituyen un mero formalismo, sino pilares fundamentales de la competencia comunicativa según el marco legal vigente. Corregir ortográficamente a los alumnos no solo es legítimo, sino constitutivo de una evaluación competente y formativa, en línea con los descriptores operativos para el alumnado que finaliza el Bachillerato. En rigor, la CCL1 nos dice:



«Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales».

Las incorrecciones ortográficas no solo entorpecen la comprensión del mensaje, sino que también generan ambigüedad, rompen la cohesión textual y empobrecen la imagen comunicativa del emisor. De este modo, la corrección ortográfica no es un adorno estilístico, sino un requisito imprescindible para que el mensaje cumpla su función comunicativa de manera eficaz.

La evaluación de los aprendizajes, según la LOMLOE y los Reales Decretos que desarrollan el currículo, debe atender no solo a la adquisición de conocimientos, sino también al grado de dominio de las competencias. En este sentido, no sancionar las faltas de ortografía equivaldría a obviar una parte sustancial de la competencia comunicativa, debilitando el nivel de exigencia y transmitiendo al alumnado la idea errónea de que la corrección formal es irrelevante.

Por tanto, la deducción de puntos por faltas ortográficas no tiene una finalidad punitiva, sino formativa y garantista:

- Refuerza la importancia de la precisión lingüística como parte de la competencia comunicativa.
- Fomenta hábitos de revisión, autocorrección y cuidado en la expresión escrita.
- Garantiza que el alumnado alcance los estándares de calidad lingüística previstos por la normativa.

Con todo, la máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

El profesor adaptará esta detacción a las circunstancias de los alumnos y del contexto en que se aplica el instrumento de evaluación. Además, se adoptarán medidas consensuadas en el Departamento para que los alumnos puedan mejorar su competencia ortográfica (por ejemplo, mediante una flexibilización de los criterios de valoración de la ortografía cuando haya un claro compromiso del alumno para la mejora).

- g. **Aplicación del redondeo en las calificaciones que se otorgan en las evaluaciones intermedias y en la final (ordinaria y, en su caso, extraordinaria):** ante la ausencia de instrucciones al respecto en la normativa, cada docente valorará la oportunidad de realizar, o no, cualquier tipo de redondeo, teniendo en cuenta el carácter individualizado de la evaluación y que la toma de decisiones sobre esta se realiza en el seno del equipo docente.
- h. **Imposibilidad de la aplicación de la evaluación continua:** aquellos alumnos/as que, por razones de absentismo, faltas de asistencia justificadas o no, o por incorporación de forma tardía al curso, no pudieran ser calificados según los criterios de evaluación estipulados, se someterán a una prueba final. La norma indica que a partir del 30% del número de faltas, un/a alumno/a pierde su derecho a evaluación continua. Esta prueba final utilizará como instrumento de evaluación el examen escrito que versará sobre los criterios de evaluación de la prueba escrita y la situación de aprendizaje, pudiendo sacar como máximo una calificación de 5.

En el caso de que el alumno/a se incorpore a la asignatura por alta médica u otras circunstancias antes del fin de la evaluación, y pueda realizar las actividades y exámenes correspondientes a lo desarrollado en el período en el



que ha faltado, se someterá a las pruebas correspondientes. La calificación que figurará en los registros (boletín, Plumier, etc.) será la obtenida en los criterios de evaluación calificados hasta ese momento, respetándose en todo caso el derecho de los alumnos/as a ser evaluados. Dicha nota se sumará al resto para la obtención de la calificación de la evaluación final ordinaria.

- i. Según el Reglamento de Régimen Interno del centro (RRI), el/la alumno/a no podrá llevar en clase ningún dispositivo móvil (teléfono, iPad, tablet, etc.) que lo pueda conectar con el exterior ni hacer fotos en el aula. En este sentido, está totalmente prohibido tener dicho dispositivo a la hora del examen y su presencia se sancionará con una nota de cero en la prueba. El alumno deberá tener el dispositivo apagado dentro de su mochila durante la celebración de las pruebas de evaluación.
- j. Del mismo modo, y amparado por el mismo Reglamento, el alumnado deberá traer su material impreso en papel. Bajo ninguna circunstancia podrá traerlo en dispositivos digitales.
- k. En la celebración de las pruebas de evaluación, el alumno deberá respetar las normas establecidas en cuanto al “no uso” del móvil en el aula, así como mantener los pabellones auditivos al descubierto. Tampoco está permitido portar relojes digitales.
- l. El alumno que sea sorprendido en un examen copiando por cualquier medio, tendrá una calificación de cero en dicha prueba y se le abrirá la correspondiente amonestación recogida como una “falta grave”.
- m. El alumno que sea sorprendido copiando actividades realizadas en el aula, tareas asignadas para casa o trabajos mandados para casa también, ya sea de un compañero o mediante colaboración entre varios estudiantes, será calificado con un cero.
- n. El alumno que sea descubierto en un trabajo copiando utilizando inteligencia artificial, tendrá una calificación de cero en dicha prueba.
- o. Si por razones de enfermedad o fuerza mayor, debidamente justificada, un alumno no ha podido ser evaluado de algún criterio de evaluación, se procederá a la repetición de la prueba escrita o cualquier otra herramienta de evaluación del mismo. Se podrá exigir, como así figura en el RRI, que las justificaciones estén suficientemente fundamentadas por un acto médico, jurídico o de naturaleza semejante.
- p. En relación con las producciones que computen en la nota de la evaluación, se establece que el alumnado deberá entregarlas en la fecha y hora señalada para su entrega. No se aceptarán entregas fuera de plazo, salvo en aquellos casos en los que el estudiante presente un justificante médico o jurídico que acredite su incapacidad para cumplir con el plazo previamente estipulado. Esta medida tiene como objetivo fomentar la responsabilidad, la organización y el cumplimiento de los plazos establecidos, aspectos fundamentales para el adecuado progreso académico.
- q. El programa Bachibac se acoge a lo estipulado en esta Programación Didáctica en todos y cada uno de los requisitos para la evaluación aquí redactados.



2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

2.1. RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

No la hay. Como se ha indicado más arriba, la calificación final se obtendrá del cálculo aritmético de las tres evaluaciones ordinarias y sus correspondientes recuperaciones trimestrales, en el caso de que se haya necesitado hacerlas.

Una vez otorgada dicha calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan llegado a 5 puntos no habrán superado la materia, pero podrán presentarse a la evaluación extraordinaria.

2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA OFICIAL PARA ALUMNOS SUSPENSOS EN LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación extraordinaria oficial para alumnos suspensos en la evaluación final ordinaria constará de una prueba que recogerá los criterios de evaluación asignados con el instrumento de “prueba escrita” y “situación de aprendizaje”: 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final extraordinaria de la materia con una nota máxima de “CINCO”. El motivo es que esta prueba no recoge todos los criterios de evaluación de la materia trabajados durante el curso, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes indispensables. En caso de que la nota de esta prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación final ordinaria del curso, la de este examen extraordinario será la que se otorgue como calificación oficial final de todo el curso.

Los alumnos ACNEAE podrán tener una adaptación de esta prueba teniendo en cuenta lo establecido en su PAP.

2.3. RECUPERACIÓN FINAL ORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

Según se establece la Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación y Formación Profesional por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a un procedimiento final ordinario diseñado por el Departamento.

Dicho procedimiento consistirá en una prueba escrita con las mismas características que el examen de evaluación extraordinaria detallado en el apartado anterior, 2.2. La nota numérica obtenida en dicha prueba se trasladará a la calificación final ordinaria. Los alumnos ACNEAE podrán tener una adaptación de esta prueba teniendo en cuenta lo establecido en su PAP. Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en ningún caso, ser superior a “SUFICIENTE-cinco”, por los motivos antes expuestos.

2.4. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE TENGAN PENDIENTE LA MATERIA DEL AÑO ANTERIOR

Los alumnos que hayan promocionado a 2º de Bachillerato con la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato pendiente de aprobar, podrán lograrlo mediante dos vías: a través de la evaluación ordinaria o de la evaluación



extraordinaria.

A principio del primer trimestre, la profesora encargada, Jefa de Departamento en este caso, se reunirá con los alumnos que tengan la materia pendiente y les informará de lo que tienen que hacer para superar la materia. Si no se dispone de una hora lectiva específica para resolver dudas, éstas se tendrán que solucionar de manera virtual, por correo electrónico o en algún recreo que este curso 25-26 se hará en el aula AGE3 en el primer recreo. Los alumnos deberán pedir cita a la profesora con antelación, pues estas tutorías no son consideradas obligatorias.

La docente utilizará el Aula Virtual y su plataforma de mensajes directos como medios de comunicación con los estudiantes que tengan la materia pendiente. A través de estos canales, informará sobre las tareas a entregar en el momento de la prueba escrita, así como de los contenidos a superar, aclarará dudas en cada evaluación y especificará las fechas de entrega de tareas o la realización de pruebas escritas. Las fechas de las pruebas de cada evaluación serán establecidas por Jefatura de Estudios. Las calificaciones de cada evaluación tendrán un carácter informativo y no académico, y se obtendrán a partir de la valoración de las unidades formativas trabajadas y evaluadas durante ese período.

1. Evaluación ordinaria: se considerará apta siempre que la nota sea igual o mayor a 5 en todas las evaluaciones.

La primera prueba versará sobre el bloque A. La filosofía y el ser humano. La segunda prueba sobre el bloque B. Conocimiento y realidad. Y la tercera prueba sobre el bloque C. Acción y creación. Esta prueba estará compuesta de un examen por evaluación y una recuperación a final de curso.

2. Los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación aplicados serán los establecidos en las distintas unidades didácticas de la Programación de la materia de Filosofía para 1º de Bachillerato, garantizando coherencia y continuidad en el proceso evaluador.

3. Evaluación extraordinaria: aquellos/as alumnos/as que, por razones de absentismo, faltas de asistencia justificadas o no, por incorporación tardía al curso, o bien que no hayan entregado las tareas, no podrán ser evaluados de forma correcta según los criterios de evaluación. Por lo que se someterán a una prueba extraordinaria. La prueba extraordinaria empleará como instrumento principal el examen escrito. Su diseño se ajustará a la selección de criterios de evaluación previstos para la convocatoria extraordinaria en la Programación Didáctica de Filosofía de 1º de Bachillerato

4. Otras cuestiones importantes sobre la evaluación:

a. Según el Reglamento de Régimen Interno del centro (RRI), el/la alumno/a no podrá llevar en clase ningún dispositivo móvil que lo pueda conectar con el exterior ni hacer fotos en el aula. En este sentido, está totalmente prohibido tener dicho dispositivo a la hora del examen y su presencia se sancionará con una nota de cero en la prueba. El alumno podrá tener el dispositivo apagado dentro de su mochila o en la mesa del profesor.

b. El/la alumno/a que sea sorprendido en un examen copiando por cualquier medio, tendrá una calificación de cero en dicha prueba.

c. El alumno que sea sorprendido en un trabajo copiando, utilizando inteligencia artificial, tendrá una calificación de cero en dicha prueba.

d. Si por razones de enfermedad o fuerza mayor, debidamente justificada, un alumno no ha podido ser evaluado de algún criterio de evaluación, se procederá a la repetición de la prueba escrita o cualquier otra herramienta de evaluación del mismo. Se podrá exigir, como así figura en el RRI, que las justificaciones estén suficientemente fundamentadas por un acto médico, jurídico o de naturaleza semejante.

5. El contenido y temporalización de tareas se recoge en las fechas estipuladas en Aula Virtual para el presente curso



2025/2026.

3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Este Departamento considera que evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje es muy aconsejable y necesario para mejorar la calidad del sistema educativo. Mediante el control del mismo, podremos conocer qué ha favorecido el proceso de aprendizaje y qué cambios o mejoras podríamos hacer. A continuación, se muestra la tabla propuesta por Jefatura de Estudios que se rellena al finalizar cada evaluación y que pasamos a explicar a continuación:

Asignatura y nivel	A rellenar por los profesores de cada materia												DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS					
	INDICADOR 1 (+/- 25%)			INDICADOR 2 (+/- 25%)			INDICADOR 3 (+/- 25%)			INDICADOR 4 (+/-3.5p)								
Grupo y profesor	Sesiones programadas y finalmente no realizadas expresadas en porcentaje	Contenidos programados y finalmente no impartidos expresados en porcentaje	Alumnos suspensos en relación a la media expresado en porcentaje	Nota media de las asignaturas en relación a la media			(consignar qué indicador/es se desvía/n)											
	Nº sesiones programadas	Nº sesiones no realizadas	%	Nº contenidos programados	Nº contenidos no impartidos	%	Nº alumnos que cursan	Nº alumnos suspensos	%	Suma de todas las notas	Nº alumnos que cursan	Nota media	INDIC 1	INDIC 2	INDIC 3	INDIC 4		
Grupo_1 y Nombre profesor 1									Susp									
Grupo_2 y Nombre profesor 2																		
Grupo_3 y Nombre profesor 3																		
Grupo_4 y Nombre profesor 4																		
Grupo_5 y Nombre profesor 5																		
VALORES MEDIOS / TOTALES																		

1. Ajuste de la programación docente.

- **Indicador 1:** Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.
- **Indicador 2:** Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos: 25%.

2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:

- **Indicador 3:** Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso:+/- 25%.
- **Indicador 4:** Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso):+/- 3,5 puntos (sobre 10).

3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:

- **Indicador 5:** Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro: +/- 2 puntos (sobre 10).
- **Indicador 6:** Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región: +/- 2 puntos (sobre 10).

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.

El seguimiento de las programaciones se realizará, mensualmente, en un documento Drive compartido en Aula Virtual, disponible para todos los miembros del Departamento. Ese documento incluirá: grupo o materia, unidades didácticas abordadas, número de sesiones empleadas, el estado de dicha unidad (iniciada, en proceso, evaluada, concluida) y las observaciones que cada profesor deba hacer sobre el funcionamiento del grupo en cuestión. El documento se analizará en una reunión del Departamento con carácter mensual y se redactará el acta de reunión



correspondiente.

MES ____ 2025/2026 PROFESOR/A:

GRUPO/ MATERIA	UNIDADES DIDÁCTICAS/SABERES BÁSICOS	Nº EMPLEADAS	SESIONES	ESTADO:INICIADA/ENPROCESO/ CONCLUIDA/EVALUADA	OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta dicho análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán **medidas de ajuste** para equilibrar el ritmo de trabajo de los diferentes grupos del mismo nivel. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.
- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzar una valoración positiva en los criterios de evaluación.

En el caso de que haya un desfase en la impartición de los contenidos, cada docente elaborará un informe justificándolo proponiendo medidas para subsanarlo. Dicho informe será adjuntado al acta de la reunión de Departamento.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de Departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente. Para ello, se utilizarán dos herramientas digitales (documentos Drive compartidos):

- Documento de evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza, establecido por el equipo directivo. En él, el Departamento considerará que un grupo ha tenido resultados negativos si, en el indicador nº3, el porcentaje de alumnos con la materia suspensa sobrepasa estos umbrales:
 - 40% en grupos de programas (bilingüe y PHI), para el nivel de ESO.
 - 50% en grupos ordinarios de ESO, y para todos los grupos de Bachillerato.
 - 60% en grupos de refuerzo (Diversificación y Refuerzo de la Competencia Comunicativa Lingüística).
- Informe individual en los grupos que superen los umbrales establecidos para cada indicador oficial. Este informe será cumplimentado por el profesor de cada grupo.

4. MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

Apuntes del profesor. Cada profesor podrá cumplimentarlos con los materiales que considere pertinentes para la completa asimilación de los contenidos del curso y comprensión filosófica de la materia en sí.

Además, los docentes de la asignatura deberán emplear como herramienta didáctica y de comunicación con el alumnado Aula Virtual, pues en la plataforma acceden a todo el material (presentaciones, actividades, etc.) que desarrollen en la asignatura. Así mismo, en la plataforma se publican los criterios de evaluación y saberes básicos de cada unidad formativa, materiales elaborados por los docentes, fechas de exámenes, etc. Además, la Biblioteca del centro dispone de material complementario para asimilar la materia.



5. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos constituyen el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que sirven para adquirir los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación y para el logro de las competencias específicas de la materia que conectan con los descriptores operativos de las competencias clave.

A continuación, se muestran los bloques de contenidos establecidos en el Decreto nº251/2022, de 22 de diciembre para la materia de *Historia de la Filosofía*:

PRIMERA EVALUACIÓN		Inicio previsto	Finalización prevista	Sesiones previstas	Total
UD1. Del caos al logos: nacimiento del pensar filosófico y teoría de las Ideas de Platón	11/09/2025	10/10/2025	13	25	
UD2. Virtud y felicidad en la arquitectura del buen gobierno en Aristóteles. Hipatia y el legado del cosmos		07/11/2025	12		
SEGUNDA EVALUACIÓN		Inicio previsto	Finalización prevista	Sesiones previstas	Total
UD3. ¿Puede la razón demostrar a Dios?: filosofía griega y teología cristiana en Tomás de Aquino	17/11/2025	19/12/2025	12	28	
UD4. ¿Pensar o percibir?: la guerra moderna por el conocimiento		13/02/2026	16		
TERCERA EVALUACIÓN		Inicio previsto	Finalización prevista	Sesiones previstas	Total
UD5. ¿Y si todo es un error?: muerte de Dios y caída de las verdades eternas en Nietzsche	23/02/2026	20/03/2026	12	24	
UD6. Grandes revoluciones de la razón en la época contemporánea. Hannah Arendt y la banalidad del mal		24/04/2026	12		
					HORAS TOTALES: 77

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

2ºBachillerato	
Nombre	"Ojo Lógico para el Día Mundial de la Filosofía"
Descripción	Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Filosofía, se organiza un concurso interclase de lógica dirigido al alumnado de 2º de Bachillerato. La actividad busca poner en práctica las habilidades de razonamiento formal adquiridas en la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato, reforzando la capacidad de análisis y la precisión lógica mediante la resolución de sucesivos lógicos. Las pruebas se presentan con un límite de tiempo de 20 minutos que exige planificación estratégica y precisión en la ejecución. Esta actividad ha sido propuesta por los propios alumnos.
Temporalización	Jueves 20 de noviembre, 2025
Duración	Primera evaluación, finales de noviembre.
Instrumentos	La evaluación se realizará mediante un trabajo/actividad.
Recursos	Concurso celebrado en el aula
Nombre	"Disfraces filosóficos para el Día Mundial de la Filosofía"
Descripción	Con motivo del Día Mundial de la Filosofía se organiza un concurso de disfraces en el que el alumnado de 2º de Bachillerato representa, de forma creativa y fundamentada, a pensadores y pensadoras relevantes de la tradición filosófica. La actividad combina expresión artística, dominio conceptual y capacidad expositiva, convirtiéndose en un ejercicio lúdico de apropiación cultural y comprensión crítica de las principales corrientes del pensamiento. Esta actividad ha sido propuesta por los propios alumnos.
Competencias específicas	3, 5
Saberes básicos	Todos los de los bloques A, B y C
Temporalización	Jueves 20 de noviembre, 2025
Duración	Todo el día
Instrumentos	El propio disfraz
Recursos	Los propios del alumnado
Nombre	"Filósofas en la sombra"
Descripción	Para celebrar el Día de la Mujer, los alumnos de 2ºBACH realizarán unos carteles que expondrán en el pasillo de su aula sobre mujeres filósofas silenciadas por la Historia de la Filosofía. Los mejores carteles serán premiados con una subida de nota al final de la evaluación.
Competencias específicas	5, 6, 7
Saberes básicos	A4, A9, B1, B4, C1, C4, C8
Temporalización	2 al 6 de marzo
Duración	Los alumnos pondrán sus carteles durante su hora de clase



Instrumentos	La evaluación se realizará mediante un trabajo/actividad.
Recursos	Los propios de los alumnos.
Nombre	Actividades por el Día de Santo Tomás
Descripción	El Departamento de Filosofía acuerda colaborar con otros Departamentos para la celebración de este día.
Nombre	Actividades para la Semana Cultural
Descripción	Aún por determinar

7. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL

Con respecto al programa de fomento de la lectura, la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita; en *Historia de la Filosofía*, por las características propias de la materia y los autores que se estudian en ella, se utilizan lecturas de superior nivel que en 1º de Bachillerato en *Filosofía*, tanto de obras literarias o de ensayo, como de artículos especializados, en relación con el autor que se estudie en cada momento.

Del mismo modo, podrá plantearse la lectura, el análisis crítico y la interpretación contrastada de noticias de prensa de actualidad, que sirvan como ejemplo crítico de disertaciones o debates en el aula.

Se animará también a la participación en las actividades programadas por el centro y otras instituciones que fomenten la lectura y se proporcionará al alumnado interesado bibliografía sobre los asuntos concretos de su interés.

Con todo, la materia de *Historia de la Filosofía* en 2º de Bachillerato, y de acuerdo con sus propias características, contribuye directamente a cumplir con las siguientes medidas para estimular el interés y hábito de lectura, expresión oral y escrita:

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura	Medidas para estimular la expresión oral	Medidas para estimular la expresión escrita
<ul style="list-style-type: none">- Dedicar parte del horario lectivo semanal a leer en clase el libro de texto, documentos previamente seleccionados por el docente que faciliten la comprensión lectora.- Trabajar la materia utilizando, siempre, la lectura y análisis de textos.- Lectura en clase de las investigaciones o disertaciones elaboradas por los alumnos.	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de síntesis, redacciones, pequeños trabajos de investigación, que serán leídos o expuestos por el alumnado en clase en la medida de lo posible.- Fomentar las intervenciones y los debates en clase, con objeto de estimular la expresión, la capacidad de establecer jerarquías en los razonamientos o ideas, la capacidad de respuestas coherentes y siempre, en la medida de lo posible, con argumento sostenido.- Exposición individual o grupal de trabajos de investigación.	<ul style="list-style-type: none">- Pruebas escritas.- Análisis y comentario de textos.- Elaboración de breves trabajos de redacción.- Elaboración de disertaciones.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Conforme al artículo 25.1. del Decreto no 251/2022, “cuando el alumnado requiera una atención diferente a la ordinaria, esta se regirá por los principios de normalización e inclusión y personalización, y los centros docentes adoptarán las medidas necesarias para que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. Asimismo, los centros docentes establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”. Por ello, el equipo docente del Departamento de Filosofía se compromete a consultar estas medidas establecidas para atender la individualidad y la diversidad del aula, incluidas en el Proyecto



Curricular de Centro (PCC). En caso de ser tutor/a hará constar en el Plan de Actuación Personalizado (PAP) o el Programa Educativo Personalizado (PEP), las decisiones acordadas en las sesiones de evaluación, trasladando dicha información a las familias (Resolución de 3 de octubre de 2022) dentro del Plan de Acción Tutorial.

De forma añadida, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos. En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Trabajando en grupos de alumnos cuyos miembros mantengan relaciones de cooperación y promoviendo relaciones de enseñanza-aprendizaje entre los propios alumnos.
- Por medio de la constante atención individual por parte del profesor a los alumnos que lo requieran.
- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos contenidos y adaptándolos a las necesidades del grupo-clase.

RESUMEN PROGRAMACIÓN LOMLOE. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2ºBACH. CURSO 2025-2026

Competencia Específica (CES)	Competencias Clave (CC) del Perfil de Salida (PS)	Criterio de Evaluación (CEV)	Instrumento de Evaluación (IE)	Saberes Básicos (SB)	Criterios de Calificación (CC) / Ponderación
CE1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Prueba escrita	HFIL.2.A.9. HFIL.2.B.3. HFIL.2.C.7.	100%
		1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	Situación de aprendizaje	HFIL.2.C.2. HFIL.2.C.5.	100%
CE2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Prueba escrita	HFIL.2.A.7. HFIL.2.B.5. HFIL.2.C.6.	100%
		2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	Observación	HFIL.2.A.4. HFIL.2.C.10.	100%
CE3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	CC1, CC2, CC3, CCEC1.	3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Prueba escrita	HFIL.2.A.6. HFIL.2.B.4. HFIL.2.C.10.	100%
		3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Prueba escrita	HFIL.2.C.3. HFIL.2.C.8.	100%
CE4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	CCL2, CC1, CC2, CC3.	4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	Prueba escrita	HFIL.2.A.8. HFIL.2.B.6.	100%

CE5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	<p>5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p> <p>5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.</p>	Prueba escrita	HFIL.2.A.1. HFIL.2.A.3. HFIL.2.A.5.	100%
CE6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	<p>6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	Prueba escrita	HFIL.2.A.2. HFIL.2.B.2. HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.10.	100%
CE7.Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	<p>7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	Situación de aprendizaje	HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.4. HFIL.2.C.9.	100%
7		11			100%

|PSICOLOGÍA

2ºBachillerato

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso 2025/2026

IES BEN ARABÍ

Programación

Materia: PSI2BA - Psicología **Curso: 2º** **ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 10/10/2025	Sesiones prev.: 10
--	-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

Saberes básicos

A - La psicología como ciencia.

0.1 - El surgimiento de la Psicología como ciencia: características, objetivos y principales métodos de investigación.

0.2 - La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Conocer los diferentes enfoques metodológicos y modelos teóricos que han contribuido a la aparición y desarrollo de la Psicología, comprendiendo sus diferencias y las distintas concepciones antropológicas subyacentes en ellos, y valorando, tanto su especificidad e importancia en tanto que disciplina científica, como su proyección y aplicación práctica en los ámbitos laboral, clínico y educativo.	#.1.1.Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. #.1.2.Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Situación de aprendizaje:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA	Fecha inicio prev.: 13/10/2025	Fecha fin prev.: 10	Sesiones prev.: 10	

Saberes básicos

B - Fundamentos biológicos de la conducta.

0.1 - El sistema nervioso y su organización: sistema nervioso central y periférico.

0.2 - El cerebro: sus partes y sus funciones.

0.3 - Bases genéticas de la conducta y patologías cerebrales.

0.4 - Influencia de factores genéticos en la constitución cerebral: el dimorfismo cerebral y las diferencias psicológicas entre sexos.

0.5 - Influencia del sistema endocrino en la conducta humana y los trastornos físicos que pueden generar.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Identificar y explicar los factores biológicos que influyen en la conducta humana y en las funciones psicológicas básicas, valorar el carácter interdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre los prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista.	#.2.1.Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales. #.2.2.Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria:	0,769 0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA		Fecha inicio prev.: 24/11/2025	Fecha fin prev.: 09/01/2026	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

C - Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

0.1 - La percepción. Elementos de la percepción (estímulos, receptores, umbrales perceptivos, etc.), fases del proceso perceptivo y trastornos.

0.2 - Principales teorías acerca de la percepción humana: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo, neuropsicología.

0.3 - La atención. Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención.

0.4 - La memoria. Tipos de memoria (sensorial, MCP, MLP): relación e importancia para el aprendizaje y evitar el olvido.

0.5 - Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos.	#.3.1.Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. #.3.2.Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
4.Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre conducta normal y conducta patológica, y conocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados.	#.4.1.Explícate las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
UNIDAD UF4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO		Fecha inicio prev.: 12/01/2026	Fecha fin prev.: 13/02/2026	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

D - Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

0.1 - El aprendizaje. Principales teorías sobre el aprendizaje: condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental.

0.2 - Factores que influyen en el aprendizaje. Principales estrategias de aprendizaje.

0.3 - La inteligencia. Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran.

0.4 - El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones.

0.5 - El pensamiento, características, función y tipos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre conducta normal y conducta patológica, y conocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados.	#.4.1.Expliar las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. #.4.2.Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCL• CD• CPSAA• STEM
UNIDAD UF5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTVIDAD		Fecha inicio prev.: 16/02/2026	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

E - La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

0.1 - La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos e importancia para la consecución de logros. Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista, etc.).

0.2 - La frustración: sus causas y posibles respuestas ante ella.

0.3 - Las emociones. Emociones primarias y secundarias. Los tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) y sus componentes genéticos y ambientales.

0.4 - Identidad y autoestima. Definición y características.

0.5 - El desarrollo afectivo-sexual. Formas de expresión sexual: orientación e identidad sexual.

0.6 - El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5. Reconocer la influencia de la dimensión afectiva y emocional en la configuración de la personalidad y en las relaciones sociales, valorando la importancia de identificar y comprender tanto las emociones propias como las de los demás en el ámbito de las relaciones interpersonales.	#.5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
	#.5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
	#.5.3. Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Situación de aprendizaje:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
UNIDAD UF6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES	Fecha inicio prev.: 23/03/2026	Fecha fin prev.: 04/05/2026	Sesiones prev.: 10	

Saberes básicos

F - Psicología social y de las organizaciones.

- 0.1 - El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo y de personalidad: incidencia en la conducta de los roles, del estatus social y de las actitudes socialmente aprendidas.
- 0.2 - Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
6.Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en su configuración psicológica, e identificar los principios psicológicos que explican el funcionamiento de grupos y organizaciones.	#.6.1.Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos. #.6.2.Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCL• CD• CPSAA• STEM
		Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Situación de aprendizaje:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCL• CD• CPSAA• STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES				
DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		



1. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES. DECISIONES SOBRE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Este apartado describe el enfoque para abordar las competencias, objetivos y el desarrollo de los saberes. La metodología que pondremos en marcha parte de los principios pedagógicos que se recogen en el artículo 26 de la LOMLOE, los artículos 5 y 10 del Decreto 251/2022 de 22 de diciembre, y en el proyecto educativo del Centro, que se vertebran en base a un aprendizaje competencial y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), al fin de ofrecer al alumnado múltiples formas de implicación y motivación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión.

Se pondrá en marcha una metodología activa, participativa y motivadora que tendrá en cuenta los diferentes estilos, ritmos y características del alumnado a fin de alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades. Para ello, vamos a utilizar diferentes tipos de estrategias educativas que favorecerán el aprendizaje autónomo, crítico y riguroso del alumnado, así como la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar de manera cooperativa y aplicar los métodos de investigación adecuados.

El profesorado de la materia pondrá en práctica, en la medida de lo posible, las estrategias metodológicas que se proponen en el Decreto de Currículo de la etapa, atendiendo a las diversas necesidades y capacidades de los grupos de alumnos. A continuación, se citan literalmente del Decreto dichas estrategias:

- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje tanto en la producción como en la interpretación de textos complejos, que permitan al alumnado avanzar en el aprendizaje autónomo, creativo, crítico y responsable.*
- *Se presentarán actividades y situaciones de aprendizaje que presenten la lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles (fonológicos, morfológico, sintáctico y semántico) y su actualización en actos comunicativos realistas y adecuados al interés del alumnado que le permitan perfeccionar su capacidad expresiva y productiva.*
- *Se fomentarán actividades y situaciones de aprendizaje de revisión que impliquen la corrección lingüística y revisión ortográfica, ortológica, gramatical, tipográfica de los textos, así como el uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital como parte de su aprendizaje competencial.*
- *Se trabajará la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.*
- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje que impliquen una alfabetización informacional que permitan al alumnado ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse, valorar y transformar la información en conocimiento.*
- *Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y al logro de una alfabetización informacional.*
- *Se plantearán actividades y situaciones de aprendizaje que exijan la movilización y adecuación a diferentes situaciones comunicativas (verbal, no verbal, oral, escrito, analógico, digital).*
- *Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, así como la evaluación de su propio trabajo y el de sus iguales.*



- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de hacer un uso eficaz, ético y estético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; observando prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.*
- *Se plantearán actividades que desarrollem la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo al valor ético y estético de las obras como contribución al desarrollo personal del alumnado.*
- *Se fomentará el uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.*
- *La labor docente incluirá estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los estudiantes en las discusiones o debates que se produzcan.*

La actividad lectiva se llevará a cabo en el aula presencial asignada por el centro. Nuestro centro dispone en todas las aulas con pantalla, cañón y ordenador. En el aula dispondremos los pupitres en filas y de manera individual para el trabajo autónomo del alumnado y para el trabajo cooperativo en gran grupo (toda la clase) agruparemos los pupitres en cuadrados. Las clases se destinarán a llevar a cabo las actividades indicadas por el docente, con el apoyo de breves explicaciones, lecturas recomendadas y análisis de fuentes. También se reservará parte del tiempo para resolver dudas y corregir ejercicios. Durante cada evaluación, se programará un espacio para aclarar inquietudes o concluir actividades que hayan quedado pendientes. El seguimiento de las tareas será gestionado por el profesorado conforme avance la planificación didáctica.

Con respecto a la organización del tiempo, nuestra materia dispone de 2 sesiones semanales de 55 minutos de duración. La organización de tiempos será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar.

Para mejorar la comunicación, el docente creará un espacio en el Aula Virtual establecida por la Consejería de Educación de la Región de Murcia. En ella dispondremos todos los materiales digitales de la unidad didáctica, haremos uso del sistema de mensajería interno de cada actividad y del email corporativo de Murciaeduca. También se hará uso de PLUMIER XXI para todo aquello relacionado con la gestión académica del alumnado y la comunicación con las familias donde los alumnos podrán consultar la programación, acceder a actividades, entregar trabajos y ver las fechas de los exámenes.

Además, se informará al alumnado sobre eventos culturales relacionados con la Filosofía, como cine, teatro, conferencias o exposiciones, y se promoverá su participación en ellos desde el centro educativo.

Por lo que respecta a las tareas fuera del horario lectivo, el Departamento acuerda que corresponde al docente en cada asignatura y grupo la posibilidad de proponer o no tareas fuera del horario lectivo. Su objetivo será el reforzar y completar lo aprendido en el aula, así como favorecer la autonomía e iniciativa del alumnado. La propuesta se hará, en todo caso, con la debida proporcionalidad y adaptándose al nivel del alumnado, a los distintos ritmos de aprendizaje y programas de enseñanza. Se tendrá en cuenta igualmente el momento del calendario académico y el resto de las actividades establecidas para el grupo por el equipo docente.



1.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Según la LOMLOE, las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de éstas. También señala en el art. 17 Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, que «*para la adquisición y el desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje en los términos que dispongan las administraciones educativas*».

En el anexo III del Real Decreto 243/2022, recoge que la adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el anexo I de este Real Decreto y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidas por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía. Desde todo esto, cada profesor elaborará su situación de aprendizaje siguiendo estos requisitos formales:

Título unidad:	Temporalización: 1ª Evaluación
Justificación:	
Descripción del producto final:	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
Competencias clave:	
Saberes básicos:	Objetivos didácticos:
Instrumentos de evaluación y calificación:	

Título unidad:	Temporalización: 2ª Evaluación
Justificación:	
Descripción del producto final:	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
Competencias clave:	
Saberes básicos:	Objetivos didácticos:
Instrumentos de evaluación y calificación:	

Título unidad:	Temporalización: 3ª Evaluación
Justificación:	
Descripción del producto final:	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
Competencias clave:	
Saberes básicos:	Objetivos didácticos:
Instrumentos de evaluación y calificación:	



1.3.CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Tanto en el preámbulo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE) como en los artículos 1 y 2 de la misma, se establece la educación en valores como principio básico del proceso de enseñanza-aprendizaje que responda a la necesidad de la sociedad de educar a los ciudadanos del futuro de forma constructiva y responsable.

Para ello se proponen los elementos transversales para ser trabajados interdisciplinariamente en todas las materias, tanto en Primaria como en Secundaria. Concebidos para trabajar desde los objetivos y los saberes básicos, persiguen formar a los alumnos para ser personas críticas e integradas socialmente, que entiendan y cuiden la sociedad, la cultura y su entorno.

Atendiendo a la normativa vigente y, en consonancia con una concepción social e integral de la educación, en esta Programación se trabajarán y fomentarán los siguientes elementos y contenidos transversales desde un punto de vista curricular, siempre y cuando los saberes básicos permitan trabajarlos directamente, así como indirectamente, a través de la metodología y las actividades propuestas del siguiente modo:

Educación emocional y en valores

- La Educación Emocional y en Valores desempeña un papel crucial en la enseñanza de la materia de Psicología en 2º de Bachillerato, ya que potencia el desarrollo integral del alumnado y fomenta una comprensión más profunda de los procesos psicológicos, así como de la interacción entre el individuo y su entorno. En el contexto de la Psicología, esta competencia es fundamental para que el alumnado pueda analizar con mayor profundidad conceptos como la inteligencia emocional, la regulación emocional y la empatía. A través de una correcta gestión emocional, los estudiantes se capacitan para interpretar de forma crítica las dinámicas psicológicas que subyacen en los comportamientos humanos, lo que enriquece su proceso de análisis y reflexión en temas como la motivación, el estrés y la toma de decisiones.
- El aprendizaje de habilidades sociales, derivado de la Educación Emocional y en Valores, tiene un impacto positivo en la comprensión de conceptos como la comunicación, la influencia social y la dinámica de grupos, todos ellos esenciales en el estudio de la Psicología social. Además, el fomento de estrategias de resolución de conflictos, tanto internos como interpersonales, permite a los estudiantes aplicar los principios psicológicos de forma práctica y eficaz en situaciones de la vida cotidiana, mejorando su capacidad para afrontar desafíos sociales y emocionales.
- Finalmente, la incorporación de la Educación Emocional y en Valores a la enseñanza de la Psicología no solo facilita el aprendizaje teórico, sino que también promueve el bienestar personal y colectivo de los estudiantes. La autoexploración emocional y el desarrollo de una conciencia social y ética permiten al alumnado integrar los conocimientos psicológicos de manera que favorezcan su bienestar emocional, mejoren sus relaciones interpersonales y los capaciten para contribuir de forma constructiva a la sociedad.

Fomento de la lectura y de la expresión oral y escrita.

- El fomento de la lectura, junto con el desarrollo de la expresión oral y escrita, resulta fundamental en la enseñanza de la materia de Psicología en 2º de Bachillerato, dado que estas competencias no solo fortalecen la capacidad analítica y crítica del alumnado, sino que también favorecen un aprendizaje más profundo y significativo de los contenidos propios de la disciplina. Dicho fomento de la lectura permite al alumnado acceder a una mayor variedad de fuentes, autores y perspectivas que enriquecen su comprensión de los conceptos psicológicos. La lectura de textos académicos, ensayos, estudios de caso y obras clásicas de la Psicología proporciona una base sólida para el aprendizaje de teorías y modelos psicológicos fundamentales. Al exponer al estudiante a una diversidad de enfoques, la lectura fomenta el pensamiento crítico y favorece el desarrollo de una visión global e interdisciplinar de la Psicología.



- La lectura crítica de textos psicológicos implica no solo la comprensión de los conceptos, sino también la evaluación de sus implicaciones, limitaciones y contextos. En este sentido, el fomento de la lectura permite al alumnado contrastar diferentes teorías, evaluar la validez de los estudios y reflexionar sobre las aplicaciones éticas de los conocimientos psicológicos. La lectura de investigaciones científicas y artículos especializados ayuda a los estudiantes a discernir la rigurosidad metodológica y los argumentos sólidos, lo que refuerza su capacidad para analizar, interpretar y cuestionar la información.

Competencia digital, uso de las TIC y comunicación audiovisual

- La integración de la competencia digital, el uso de las TIC y la comunicación audiovisual en la enseñanza de la Psicología en 2º de Bachillerato ofrece una oportunidad para enriquecer el aprendizaje y desarrollar habilidades clave para el siglo XXI. A través de la investigación en línea y la producción de cuestionarios en línea, los estudiantes pueden adquirir competencias digitales esenciales mientras profundizan en el pensamiento filosófico. Esto no solo amplía su comprensión de la Psicología, sino que también los prepara para enfrentar los desafíos de una sociedad cada vez más digitalizada y audiovisual. Las nuevas tecnologías serán una herramienta fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se propone en esta Programación, servirán para aportar, presentar e ilustrar los saberes básicos implicados y motivar al alumnado ofreciéndole distintos canales de acceso y presentación de la información. También se hará uso del ordenador y la pizarra digital del aula para la búsqueda de información en Internet. El uso de Aula Virtual será fundamental, aquí se subirán todos los materiales y recursos. En relación con la comunicación audiovisual, se colgarán los enlaces a recursos audiovisuales en Aula Virtual y en la lista de reproducción de YouTube, también se utilizarán en clase durante las sesiones para apoyar las explicaciones de los saberes básicos implicados en la Programación.

Creatividad, espíritu científico y emprendimiento

- Este elemento transversal está muy relacionado con la competencia emprendedora, trata de potenciar la capacidad de iniciativa y el esfuerzo del alumnado para afrontar con responsabilidad su propio proceso de aprendizaje a través de la realización de las actividades propuestas por los docentes. La persona docente actuará como guía, ofreciendo las herramientas necesarias para comprender las teorías que tienen que analizar, pero será el alumnado el que resuelva el proyecto con creatividad y lo presente al resto del grupo con originalidad, iniciativa y confianza.
- Trabajar el tema transversal de la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento en la materia de Psicología en 2º de Bachillerato puede ser una excelente manera de estimular en los estudiantes el pensamiento crítico, la capacidad de innovación y la aplicación práctica del conocimiento psicológico a problemas contemporáneos. A través de la Psicología, se puede fomentar el cuestionamiento creativo, el rigor analítico y la actitud emprendedora, integrando estos aspectos en la enseñanza y el aprendizaje de grandes ideas de la Psicología como ciencia.
- La Psicología, como disciplina que explora la psique humana ofrece nuevas formas de ver el mundo, es un terreno propicio para desarrollar la creatividad, no solo en el pensamiento, sino también en la forma de abordar problemas y expresar ideas.
- El espíritu científico en Psicología está vinculado a la capacidad de análisis riguroso, el pensamiento crítico y la formulación de hipótesis sobre el mundo. Esta materia es, en gran parte, una historia del pensamiento psicológico y del método científico, lo que la convierte en un contexto adecuado para fomentar estas habilidades.
- El espíritu emprendedor en el contexto filosófico no solo se refiere a la capacidad de generar ideas innovadoras, sino también a la habilidad de llevar esas ideas a la práctica, transformando el pensamiento en



acción. En Psicología, esto puede traducirse en proyectos que conecten la teoría con la realidad social y ética del siglo XXI.

Igualdad de género

- La promoción de la igualdad de género en la enseñanza de la Psicología en 2º de Bachillerato es un elemento fundamental para garantizar una educación inclusiva y equitativa. La incorporación de esta perspectiva no solo facilita la comprensión crítica de las construcciones sociales y culturales que condicionan los comportamientos humanos, sino que también permite a los estudiantes analizar y cuestionar las estructuras de poder y discriminación que influyen en la vida individual y colectiva.
- La igualdad de género impulsa la reflexión crítica sobre los estereotipos y roles tradicionales que asignan cualidades y comportamientos diferenciados a hombres y mujeres. En el estudio de la Psicología, esta perspectiva permite abordar temas como la identidad de género, la socialización diferencial y los efectos de la cultura patriarcal en la construcción de la subjetividad. De este modo, se fomenta en el alumnado una comprensión profunda de cómo los prejuicios y las expectativas sociales influyen en los patrones de comportamiento, el desarrollo personal y la salud mental.
- La igualdad de género en la enseñanza de la Psicología es fundamental para comprender cómo las desigualdades y la discriminación afectan de manera diferencial la salud mental de hombres y mujeres. El análisis de factores como la violencia de género, la presión social sobre los roles sexuales o la doble jornada laboral permite al alumnado identificar cómo estas realidades generan estrés, ansiedad y otros trastornos psicológicos. Además, la inclusión de la perspectiva de género en el estudio de la Psicología clínica y social favorece el desarrollo de estrategias de intervención que tengan en cuenta las necesidades específicas de cada género, promoviendo un abordaje más justo y eficaz en el campo de la salud mental.
- La integración de la igualdad de género en la enseñanza de la Psicología implica reconocer y visibilizar las contribuciones de mujeres y otros grupos tradicionalmente marginados dentro del campo de la Psicología. Al dar a conocer las aportaciones de figuras como Karen Horney, Anna Freud, Carol Gilligan y otras, se ofrece una imagen más completa y diversa de la disciplina, enriqueciendo el currículo y mostrando la pluralidad de perspectivas que han contribuido al desarrollo del conocimiento psicológico. Esta visibilización no solo refuerza la equidad en el aula, sino que también inspira a las estudiantes a sentirse representadas y a valorar su potencial en el ámbito académico y profesional.
- Abordar la igualdad de género en la enseñanza de la Psicología es esencial para prevenir la violencia de género y promover una cultura de respeto. A través del análisis de las causas psicológicas, sociales y culturales de la violencia, así como de sus manifestaciones en diferentes contextos (familiar, escolar, laboral), el alumnado adquiere herramientas para identificar comportamientos abusivos y contribuir activamente a su erradicación. Además, se fomenta una actitud crítica y proactiva frente a las desigualdades estructurales que perpetúan la violencia de género, promoviendo el respeto a los derechos humanos y la dignidad de todas las personas.

1.4.USO DE LAS TICS EN EL AULA

Aunque ya se ha recogido en otros apartados algunos de estos aspectos, se dedica un apartado especial al uso de las TICs en el aula en esta Programación.

- Usaremos la plataforma Aula Virtual (Moodle) de la Consejería de Educación de la Región de Murcia. Dicha plataforma pondrá a disposición del alumno todos los materiales y recursos didácticos necesarios y también servirá para el envío de cuestiones y ejercicios por parte del alumnado, así como de la calificación de los mismos (aquellos alumnos que no dispongan de los medios tecnológicos necesarios podrán hacerlo en



soporte papel). Se hará especial hincapié en la presentación de las tareas de manera correcta a través de esta plataforma y se incentivarán el uso de los programas de ofimática básicos para contribuir al desarrollo de su competencia digital.

- Se permitirá el uso del e-mail, además del propio de Aula Virtual, como forma de comunicación habitual fuera del centro y para posibles resoluciones de dudas, ejercicios, consultas de notas, etc.
- Se contempla el uso de las redes sociales del Centro para la publicación de actividades y exposiciones que celebre este Departamento.
- Se permitirá el uso puntual del móvil para la realización de actividades siempre bajo la supervisión del docente y de acuerdo con lo recogido en el apartado de metodología didáctica de esta Programación.
- Se hará uso de las pantallas digitales para tratar contenidos en clase.
- Puntualmente, se utilizarán las aulas de informática para realización de cuestionarios o búsqueda de información en las materias impartidas por el profesorado de este Departamento.

1.5. INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del progreso del alumnado se llevará a cabo de manera continua y diferenciada en cada trimestre. Los criterios de evaluación serán los puntos de referencia para medir el grado de adquisición de las competencias y el cumplimiento de los objetivos propios de la etapa. Cada evaluación está organizada con una planificación temporal específica de las unidades didácticas y los bloques de saberes, lo que a su vez determina los correspondientes criterios de evaluación.

a. **Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:**

- **Situación de aprendizaje:** producto final derivado de una reflexión propia y personal a partir de los distintos ejercicios propuestos en clase o trabajo de casa, cuestiones de actualidad debatidas en el aula, producción.

A continuación, se muestran dichos instrumentos asociados a cada criterio de evaluación:

UD1. La psicología como ciencia		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
1.1.Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	Situación de aprendizaje	
1.2.Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.	Situación de aprendizaje	

UD2. Fundamentos biológicos de la conducta		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
2.1.Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales.	Situación de aprendizaje	
2.2.Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.	Situación de aprendizaje	



UD3. Procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	Situación de aprendizaje	
3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	Situación de aprendizaje	
4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	Situación de aprendizaje	

UD4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	Situación de aprendizaje	
4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.	Situación de aprendizaje	

UD5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	Situación de aprendizaje	
5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica.	Situación de aprendizaje	
5.3. Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.	Situación de aprendizaje	

UD6. Psicología social y de las organizaciones		
Criterios de evaluación	Instrumentos	
6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos.	Situación de aprendizaje	
6.2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	Situación de aprendizaje	

- b. De acuerdo con la decisión del equipo docente del Departamento de Filosofía, en cada evaluación se realizará al menos una prueba consistente en la situación de aprendizaje diseñada por el docente, destinada a valorar la asimilación conceptual, la precisión terminológica, la comprensión de los autores y la capacidad de exposición argumentada por parte del alumnado.**
- c. Del mismo modo, este Departamento ha decidido establecer de forma obligatoria recuperaciones parciales a través de la misma prueba diseñada para la evaluación. En caso de que el alumno se presente a dicha recuperación parcial de la materia, la calificación obtenida en esta prueba teórica será la definitiva. Esto significa que, si la nota alcanzada en esta recuperación resulta ser inferior a la que ya había obtenido previamente, se registrará como calificación final la nota más reciente, aunque ésta sea menor.**
- d. La calificación final se obtendrá del cálculo de todos los criterios de evaluación desarrollados durante el curso.**
Cuando un criterio se repita en varias unidades didácticas o bloques, este Departamento considera que, debido al carácter de los criterios de evaluación empleados en relación con los saberes básicos trabajados, estos no indican progreso y, por tanto, la nota final de ese o esos criterios, será la media aritmética de las tres evaluaciones.



En este apartado de la programación se añade que, si algún criterio no ha podido ser evaluado en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno u otros motivos relevantes, o por el propio ritmo de aprendizaje del grupo, su valor será repartido proporcionalmente entre el resto de los criterios evaluados. Además, si dentro de un criterio de evaluación no se ha podido calificar alguno de los instrumentos, su valor se repartirá proporcionalmente entre los otros instrumentos.

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan llegado a 5 puntos no habrán superado la materia.

e. Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO (RÚBRICAS)
1.1.Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem (0) Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo (1-2-3) Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias (4) Objetivo del ítem evaluativo alcanzado (5-6) Rendimiento satisfactorio en el ítem (7-8) Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo (9-10)
1.2.Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem (0) Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo (1-2-3) Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias (4) Objetivo del ítem evaluativo alcanzado (5-6) Rendimiento satisfactorio en el ítem (7-8) Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo (9-10)
2.1.Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem (0) Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo (1-2-3) Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias (4) Objetivo del ítem evaluativo alcanzado (5-6) Rendimiento satisfactorio en el ítem (7-8) Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo (9-10)
2.2.Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem (0) Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo (1-2-3) Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias (4) Objetivo del ítem evaluativo alcanzado (5-6) Rendimiento satisfactorio en el ítem (7-8) Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo (9-10)
3.1.Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem (0) Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo (1-2-3) Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias (4) Objetivo del ítem evaluativo alcanzado (5-6) Rendimiento satisfactorio en el ítem (7-8) Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo (9-10)
3.2.Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem (0) Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo (1-2-3) Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias (4) Objetivo del ítem evaluativo alcanzado (5-6) Rendimiento satisfactorio en el ítem (7-8) Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo (9-10)
4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem (0) Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo (1-2-3) Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias (4) Objetivo del ítem evaluativo alcanzado (5-6) Rendimiento satisfactorio en el ítem (7-8) Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo (9-10)



4.2.Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
5.1.Expliar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
5.2.Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica.	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
5.3.Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
6.1.Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos.	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
6.2.Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)
	No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem	(0)
	Rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo	(1-2-3)
	Objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias	(4)
	Objetivo del ítem evaluativo alcanzado	(5-6)
	Rendimiento satisfactorio en el ítem	(7-8)
	Desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo	(9-10)

- e. **Faltas de ortografía:** la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establece como uno de los fines esenciales del sistema educativo el desarrollo pleno de las competencias clave, entre ellas la **competencia en comunicación lingüística**. Citado de la Ley: «*La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa*». Y si relacionamos esta competencia con el pensamiento y el aprendizaje, podemos citar de la Ley que: «*La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura [...] para pensar y para aprender*».



Estas citas evidencian que la precisión, coherencia y corrección lingüística no constituyen un mero formalismo, sino pilares fundamentales de la competencia comunicativa según el marco legal vigente. Corregir ortográficamente a los alumnos no solo es legítimo, sino constitutivo de una evaluación competente y formativa, en línea con los descriptores operativos para el alumnado que finaliza el Bachillerato. En rigor, la CCL1 nos dice: «*Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales*».

Las incorrecciones ortográficas no solo entorpecen la comprensión del mensaje, sino que también generan ambigüedad, rompen la cohesión textual y empobrecen la imagen comunicativa del emisor. De este modo, la corrección ortográfica no es un adorno estilístico, sino un requisito imprescindible para que el mensaje cumpla su función comunicativa de manera eficaz.

La evaluación de los aprendizajes, según la LOMLOE y los Reales Decretos que desarrollan el currículo, debe atender no solo a la adquisición de conocimientos, sino también al grado de dominio de las competencias. En este sentido, no sancionar las faltas de ortografía equivaldría a obviar una parte sustancial de la competencia comunicativa, debilitando el nivel de exigencia y transmitiendo al alumnado la idea errónea de que la corrección formal es irrelevante.

Por tanto, la deducción de puntos por faltas ortográficas no tiene una finalidad punitiva, sino formativa y garantista:

- Refuerza la importancia de la precisión lingüística como parte de la competencia comunicativa.
- Fomenta hábitos de revisión, autocorrección y cuidado en la expresión escrita.
- Garantiza que el alumnado alcance los estándares de calidad lingüística previstos por la normativa.

Con todo, la máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

El profesor adaptará esta detacción a las circunstancias de los alumnos y del contexto en que se aplica el instrumento de evaluación. Además, se adoptarán medidas consensuadas en el Departamento para que los alumnos puedan mejorar su competencia ortográfica (por ejemplo, mediante una flexibilización de los criterios de valoración de la ortografía cuando haya un claro compromiso del alumno para la mejora).

- f. **Aplicación del redondeo en las calificaciones que se otorgan en las evaluaciones intermedias y en la final (ordinaria y, en su caso, extraordinaria):** ante la ausencia de instrucciones al respecto en la normativa, cada docente valorará la oportunidad de realizar, o no, cualquier tipo de redondeo, teniendo en cuenta el carácter individualizado de la evaluación y que la toma de decisiones sobre esta se realiza en el seno del equipo docente.
- g. **Imposibilidad de la aplicación de la evaluación continua:** aquellos alumnos/as que, por razones de absentismo, faltas de asistencia justificadas o no, o por incorporación de forma tardía al curso, no pudieran ser calificados según los criterios de evaluación estipulados, se someterán a una prueba final. La norma indica que a partir del



30% del número de faltas, un/a alumno/a pierde su derecho a evaluación continua. Esta prueba final utilizará como instrumento de evaluación la situación de aprendizaje que versará sobre los criterios de evaluación seleccionados para la evaluación ordinaria, pudiendo sacar como máximo una calificación de 5.

En el caso de que el alumno/a se incorpore a la asignatura por alta médica u otras circunstancias antes del fin de la evaluación, y pueda realizar las actividades y exámenes correspondientes a lo desarrollado en el período en el que ha faltado, se someterá a las pruebas correspondientes. La calificación que figurará en los registros (boletín, Plumier, etc.) será la obtenida en los criterios de evaluación calificados hasta ese momento, respetándose en todo caso el derecho de los alumnos/as a ser evaluados. Dicha nota se sumará al resto para la obtención de la calificación de la evaluación final ordinaria.

- h. Según el Reglamento de Régimen Interno del centro (RRI), el/la alumno/a no podrá llevar en clase ningún dispositivo móvil (teléfono, iPad, tablet, etc.) que lo pueda conectar con el exterior ni hacer fotos en el aula. En este sentido, está totalmente prohibido tener dicho dispositivo a la hora de la prueba de evaluación y su presencia se sancionará con una nota de cero. El alumno deberá tener el dispositivo apagado dentro de su mochila durante la celebración de las pruebas de evaluación.
- i. El alumno que sea sorprendido copiando actividades realizadas en el aula, tareas asignadas para casa o trabajos mandados para casa también, ya sea de un compañero o mediante colaboración entre varios estudiantes, será calificado con un cero.
- j. El alumno que sea descubierto en un trabajo copiando utilizando inteligencia artificial, tendrá una calificación de cero en dicha prueba.
- k. Si por razones de enfermedad o fuerza mayor, debidamente justificada, un alumno no ha podido ser evaluado de algún criterio de evaluación, se procederá a la repetición de la prueba. Se podrá exigir, como así figura en el RRI, que las justificaciones estén suficientemente fundamentadas por un acto médico, jurídico o de naturaleza semejante.
- l. En relación con las producciones que computen en la nota de la evaluación, se establece que el alumnado deberá entregarlas en la fecha señalada para su entrega. No se aceptarán entregas fuera de plazo, salvo en aquellos casos en los que el estudiante presente un justificante médico o jurídico que acredite su incapacidad para cumplir con el plazo previamente estipulado. Esta medida tiene como objetivo fomentar la responsabilidad, la organización y el cumplimiento de los plazos establecidos, aspectos fundamentales para el adecuado progreso académico.
- m. El programa Bachibac se acoge a lo estipulado en esta Programación Didáctica tanto en la obligatoriedad de libro de texto como en todos y cada uno de los requisitos para la evaluación aquí redactados.

2.PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

2.1.RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

No la hay. Como se ha indicado más arriba, la calificación final se obtendrá del cálculo aritmético de las tres evaluaciones ordinarias y sus correspondientes recuperaciones trimestrales, en el caso de que se haya necesitado hacerlas.



Una vez otorgada dicha calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan llegado a 5 puntos no habrán superado la materia, pero podrán presentarse a la evaluación extraordinaria.

2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA OFICIAL PARA ALUMNOS SUSPENSOS EN LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La evaluación extraordinaria oficial para alumnos suspensos en la evaluación final ordinaria constará de una prueba que recogerá los criterios de evaluación asignados con el instrumento de “situación de aprendizaje”: 1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final extraordinaria de la materia con una nota máxima de “CINCO”. El motivo es que esta prueba no recoge todos los criterios de evaluación de la materia trabajados durante el curso, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes indispensables. En caso de que la nota de esta prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación final ordinaria del curso, la de este examen extraordinario será la que se otorgue como calificación oficial final de todo el curso.

Los alumnos ACNEAE podrán tener una adaptación de esta prueba teniendo en cuenta lo establecido en su PAP.

2.3. RECUPERACIÓN FINAL ORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDE APlicar LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

Según se establece la Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación y Formación Profesional por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a un procedimiento final ordinario diseñado por el Departamento.

Dicho procedimiento consistirá en una prueba con las mismas características que la prueba de evaluación extraordinaria detallada en el apartado anterior, 2.2. La nota numérica obtenida en dicha prueba se trasladará a la calificación final ordinaria. Los alumnos ACNEAE podrán tener una adaptación de esta prueba teniendo en cuenta lo establecido en su PAP. Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en ningún caso, ser superior a “SUFICIENTE-cinco”, por los motivos antes expuestos.

2.4. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE TENGAN PENDIENTE LA MATERIA DE AÑOS ANTERIORES

No se contempla en este apartado para este curso.

3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Este Departamento considera que evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje es muy aconsejable y necesario para mejorar la calidad del sistema educativo. Mediante el control del mismo, podremos conocer qué ha favorecido el proceso de aprendizaje y qué cambios o mejoras podríamos hacer. A continuación, se muestra la tabla propuesta por Jefatura de Estudios que se rellena al finalizar cada evaluación y que pasamos a explicar a continuación:



Asignatura y nivel		A llenar por los profesores de cada materia												DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS			
		INDICADOR 1 (+/- 25%)			INDICADOR 2 (+/- 25%)			INDICADOR 3 (+/- 25%)			INDICADOR 4 (+/- 3.5p)			DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS			
		Sesiones programadas y finalmente no realizadas expresadas en porcentaje			Contenidos programados y finalmente no impartidos expresados en porcentaje			Alumnos suspensos en relación a la media expresado en porcentaje			Nota media de las asignaturas en relación a la media			(consignar qué indicador/es se desvía/n)			
Grupo y profesor		Nº sesiones programadas	Nº sesiones no realizadas	%	Nº contenidos programados	Nº contenidos no impartidos	%	Nº alumnos que cursan	Nº alumnos suspensos	%	Suma de todas las notas	Nº alumnos que cursan	Nota media	INDIC 1	INDIC 2	INDIC 3	INDIC 4
Grupo_1 y Nombre profesor 1																	
Grupo_2 y Nombre profesor 2																	
Grupo_3 y Nombre profesor 3																	
Grupo_4 y Nombre profesor 4																	
Grupo_5 y Nombre profesor 5																	
VALORES MEDIOS / TOTALES																	

1. Ajuste de la programación docente.

- **Indicador 1:** Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.
- **Indicador 2:** Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos: 25%.

2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:

- **Indicador 3:** Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso:+/- 25%.
- **Indicador 4:** Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso):+/- 3,5 puntos (sobre 10).

3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:

- **Indicador 5:** Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro: +/- 2 puntos (sobre 10).
- **Indicador 6:** Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región: +/- 2 puntos (sobre 10).

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.

El seguimiento de las programaciones se realizará, mensualmente, en un documento Drive compartido en Aula Virtual, disponible para todos los miembros del Departamento. Ese documento incluirá: grupo o materia, unidades didácticas abordadas, número de sesiones empleadas, el estado de dicha unidad (iniciada, en proceso, evaluada, concluida) y las observaciones que cada profesor deba hacer sobre el funcionamiento del grupo en cuestión. El documento se analizará en una reunión del Departamento con carácter mensual y se redactará el acta de reunión correspondiente.

MES ____ 2025/2026 PROFESOR/A:

GRUPO/ MATERIA	UNIDADES BÁSICOS	DIDÁCTICAS/SABERES	Nº SESIONES EMPLEADAS	ESTADO:INICIADA/ENPROCESO/ CONCLUIDA/EVALUADA	OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta dicho análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán **medidas de ajuste** para equilibrar el ritmo de trabajo de los diferentes grupos del mismo nivel. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.
- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzar una valoración positiva en los criterios de evaluación.



En el caso de que haya un desfase en la impartición de los contenidos, cada docente elaborará un informe justificándolo proponiendo medidas para subsanarlo. Dicho informe será adjuntado al acta de la reunión de Departamento.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de Departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente. Para ello, se utilizarán dos herramientas digitales (documentos Drive compartidos):

- Documento de evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza, establecido por el equipo directivo. En él, el Departamento considerará que un grupo ha tenido resultados negativos si, en el indicador nº3, el porcentaje de alumnos con la materia suspensa sobrepasa estos umbrales:
 - 40% en grupos de programas (bilingüe y PHI), para el nivel de ESO.
 - 50% en grupos ordinarios de ESO, y para todos los grupos de Bachillerato.
 - 60% en grupos de refuerzo (Diversificación y Refuerzo de la Competencia Comunicativa Lingüística).
- Informe individual en los grupos que superen los umbrales establecidos para cada indicador oficial. Este informe será cumplimentado por el profesor de cada grupo.

4. MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

Además de los apuntes proporcionados por el profesor, los docentes de la materia deberán emplear como herramienta didáctica y de comunicación con el alumnado Aula Virtual, pues en la plataforma acceden a todo el material (presentaciones, actividades, etc.) que desarrollen.

5. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

La materia **Filosofía** está distribuida en nueve unidades didácticas que tienen la siguiente secuenciación por evaluaciones y temporalización:

PRIMERA EVALUACIÓN	Inicio previsto	Finalización prevista	Sesiones previstas	Total
UD1. La Psicología como ciencia	11/09/2025	10/10/2025	10	20
UD2. Fundamentos biológicos de la conducta	13/10/2025	21/11/2025	10	
SEGUNDA EVALUACIÓN	Inicio previsto	Finalización prevista	Sesiones previstas	Total
UD3. Procesos cognitivos básicos; percepción, atención y memoria	24/11/2025	09/01/2026	10	20
UD4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento	12/01/2026	13/02/2026	10	
TERCERA EVALUACIÓN	Inicio previsto	Finalización prevista	Sesiones previstas	Total
UD5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad	16/02/2026	20/03/2026	10	20
UD6. Psicología social y de las organizaciones	23/03/2026	04/05/2026	10	
				HORAS TOTALES: 60

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se plantean para este curso



7. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL

Con respecto al programa de fomento de la lectura, la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita; en *Psicología*, por las características propias de la materia y los autores que se estudian en ella, se utilizan lecturas de superior nivel que en 1º de Bachillerato, tanto de obras literarias o de ensayo, como de artículos especializados, en relación con el autor que se estudie en cada momento.

Del mismo modo, podrá plantearse la lectura, el análisis crítico y la interpretación contrastada de noticias de prensa de actualidad, que sirvan como ejemplo crítico de disertaciones o debates en el aula.

Se animará también a la participación en las actividades programadas por el centro y otras instituciones que fomenten la lectura y se proporcionará al alumnado interesado bibliografía sobre los asuntos concretos de su interés.

Con todo, la materia de *Psicología* en 2º de Bachillerato, y de acuerdo con sus propias características, contribuye directamente a cumplir con las siguientes medidas para estimular el interés y hábito de lectura, expresión oral y escrita:

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura	Medidas para estimular la expresión oral	Medidas para estimular la expresión escrita
<ul style="list-style-type: none">- Dedicar parte del horario lectivo semanal a leer los documentos previamente seleccionados por el docente que faciliten la comprensión lectora.- Trabajar la materia utilizando, siempre, la lectura y análisis de textos.- Lectura en clase de las investigaciones o disertaciones elaboradas por los alumnos	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de síntesis, redacciones, pequeños trabajos de investigación, que serán leídos o expuestos por el alumnado en clase en la medida de lo posible.- Fomentar las intervenciones y los debates en clase, con objeto de estimular la expresión, la capacidad de establecer jerarquías en los razonamientos o ideas, la capacidad de respuestas coherentes y siempre, en la medida de lo posible, con argumento sostenido.	<ul style="list-style-type: none">- Trabajos escritos- Elaboración de breves trabajos de redacción

Los docentes de la asignatura deberán emplear como herramienta didáctica y de comunicación con el alumnado Aula Virtual, pues en la plataforma acceden a todo el material (presentaciones, actividades, etc.) que desarrollen en la asignatura. Así mismo, en la plataforma se publican los criterios de evaluación y saberes básicos de cada unidad formativa, materiales elaborados por los docentes, material en soporte informático como comentarios de documentos escritos, gráficos e iconográficos, esquemas de contenidos, fechas de exámenes, etc. Además, la Biblioteca del centro dispone de material complementario para asimilar la materia. Otros recursos que serán empleados son la pizarra, pizarra digital, consulta de páginas webs o enciclopedias virtuales.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Conforme al artículo 25.1. del Decreto no 251/2022, “cuando el alumnado requiera una atención diferente a la ordinaria, esta se regirá por los principios de normalización e inclusión y personalización, y los centros docentes adoptarán las medidas necesarias para que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. Asimismo, los centros docentes establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”. Por ello, el equipo docente del Departamento de Filosofía se compromete a consultar estas medidas establecidas para atender la individualidad y la diversidad del aula, incluidas en el Proyecto



Curricular de Centro (PCC). En caso de ser tutor/a hará constar en el Plan de Actuación Personalizado (PAP) o el Programa Educativo Personalizado (PEP), las decisiones acordadas en las sesiones de evaluación, trasladando dicha información a las familias (Resolución de 3 de octubre de 2022) dentro del Plan de Acción Tutorial.

De forma añadida, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos. En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Trabajando en grupos de alumnos cuyos miembros mantengan relaciones de cooperación y promoviendo relaciones de enseñanza-aprendizaje entre los propios alumnos.
- Por medio de la constante atención individual por parte del profesor a los alumnos que lo requieran.
- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos contenidos y adaptándolos a las necesidades del grupo-clase.

RESUMEN PROGRAMACIÓN LOMLOE. PSICOLOGÍA 2ºBACH. CURSO 2025-2026

Competencia Específica (CES)	Competencias Clave (CC) del Perfil de Salida (PS)	Criterio de Evaluación (CEV)	Instrumento Evaluación (IE)	Saberes Básicos (SB)	Criterios Calificación (CC) Ponderación
CE1.Conocer los diferentes enfoques metodológicos y modelos teóricos que han contribuido a la aparición y desarrollo de la psicología, comprendiendo sus diferencias y las distintas concepciones antropológicas subyacentes en ellos, y valorando, tanto su especificidad e importancia, en tanto que disciplina científica, como su proyección y aplicación práctica en los ámbitos laboral, clínico y educativo.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.	<p>1.1.Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>1.2.Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.</p>	Situación de aprendizaje	PSIC.2.A.1. PSIC.2.C.3.	100%
CE2.Identificar y explicar los factores biológicos que influyen en la conducta humana y en las funciones psicológicas básicas, valorar el carácter interdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre los prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	<p>2.1.Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales.</p> <p>2.2.Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.</p>	Situación de aprendizaje	PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2.	100%
CE3.Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado. Una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.2, CC1	<p>3.1.Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>3.2.Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	Situación de aprendizaje	PSIC.2.C.1.	100%
CE4.Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre conducta normal y conducta patológica y conocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CC1	<p>4.1.Explícate las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p> <p>4.2.Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.</p>	Situación de aprendizaje	PSIC.2.C.2. PSIC.2.C.3. PSIC.2.C.4. PSIC.2.C.5. PSIC.2.C.6. PSIC.2.C.7.	100%
CE5.Reconocer la influencia de la dimensión afectiva y emocional en la configuración de la personalidad y en las relaciones sociales, valorando la importancia de identificar y comprender tanto las emociones propias como las de los demás en el ámbito de las relaciones interpersonales.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1	<p>5.1.Explícate y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p> <p>5.2.Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica.</p> <p>5.3.Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.</p>	Situación de aprendizaje	PSIC.2.D.3. PSIC.2.D.6.	100%
CE6.Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en su configuración psicológica, e identificar los	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2,	6.1.Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos.	Situación de aprendizaje	PSIC.2.E.1.	100%

principios psicológicos que explican el funcionamiento de grupos y organizaciones.	CPSAA3.1, CC1, CC3	6.2.Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	Situación de aprendizaje	PSIC.2.E.2. PSIC.2.E.3. PSIC.2.E.4. PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.	100%
6		13			100%